

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 40

X LEGISLATURA

30 de julio de 2015

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Luis Pizarro Medina

Sesión celebrada el jueves, 30 de julio de 2015

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 10-15/APC-000083. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre la evolución del turismo de cruceros en Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, D. Carmelo Gómez Domínguez, D. Luis Pizarro Medina y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.
- 10-15/APC-000136. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre las líneas de apoyo al sector del turismo de cruceros en Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

PREGUNTAS ORALES

10-15/POC-000031. Pregunta oral relativa a los certificados de calidad turística, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista.

10-15/POC-000032. Pregunta oral relativa a las banderas azules, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.

10-15/POC-000048. Pregunta oral relativa a la obra de una escuela de golf en el Toyo (Almería), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos.

10-15/POC-000098. Pregunta oral relativa a la red de villas turísticas de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz.

PROPOSICIONES NO DE LEY

10-15/PNLC-000016. Proposición no de ley relativa a la celebración del Gran Premio de Motociclismo de España y el Mundial de Superbikes en el circuito de Jerez, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, dos minutos del día treinta de julio de dos mil quince.

COMPARECENCIAS

10-15/APC-000083 y 10-15/APC-000136. Comparecencias del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre la evolución del sector del turismo de cruceros en Andalucía y líneas de apoyo (pág. 5).

Intervienen:

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

10-15/POC-000031. Pregunta oral relativa a los certificados de calidad turística (pág. 20).

Intervienen:

Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-15/POC-000032. Pregunta oral relativa a las banderas azules (pág. 22).

Interviene:

Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-15/POC-000048. Pregunta oral relativa a la obra de una escuela de golf en el Toyo (Almería) (pág. 24).

Intervienen:

Dña. Irene Rivera Andrés, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-15/POC-000098. Pregunta oral relativa a la red de villas turísticas de Andalucía (pág. 28).

Intervienen:

D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

PROPOSICIONES NO DE LEY

10-15/PNLC-000016. Proposición no de ley relativa a la celebración del Gran Premio de Motociclismo de España y el Mundial de Superbikes en el circuito de Jerez (pág. 33).

Intervienen:

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. Irene Rivera Andrés, del G.P. Ciudadanos.

D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.

Votación: rechazada por 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las trece horas, treinta y seis minutos del día treinta de julio de dos mil quince.

10-15/APC-000083 y 10-15/APC-000136. Comparecencias del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre la evolución del sector del turismo de cruceros en Andalucía y líneas de apoyo

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, buenos días, señores diputados, señoras diputadas y señor consejero.

Vamos a comenzar la comisión con una primera iniciativa agrupada, en relación con la comparecencia del consejero sobre la evolución del turismo de cruceros en Andalucía, agrupada, por parte del Partido Socialista y del Partido Popular.

En la Mesa, cuando debatimos los tiempos, quedamos en que estaríamos en un debate máximo de 15 minutos por parte de los grupos, 10 en su exposición y 5 en la contrarréplica al consejero. Y respecto a las preguntas, cinco minutos, que los pueden distribuir sus señorías como consideren oportuno en relación al desarrollo de la pregunta.

Por lo tanto, tienen ustedes también que saber que, en la comparecencia, solamente van a intervenir los..., diríamos, los propietarios o los..., de la iniciativa, en este caso, el Partido Popular y el Partido Socialista, como he dicho, por un periodo máximo de tiempo de 15 minutos.

Por lo tanto, pasamos inmediatamente a las intervenciones, y tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, señora Alarcón. Perdón, del Grupo Popular, señora...

Perdón, perdón, perdón. Quería yo quitarle la palabra al consejero y no puede ser así, el Reglamento establece que es el consejero el que interviene al principio. Ustedes perdonen. Venga, consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente.

Primero, quisiera, bueno, decir que me acompañan el nuevo secretario general para el Deporte, la directora general de Actividades y Promoción del Deporte y la directora general de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, que fueron nombrados el otro día y que pongo también a disposición de esta comisión y de todos los diputados para cualquier aclaración, cualquier tipo de duda o algo que tuvieran en el desarrollo de esta legislatura.

Señorías, los cruceros mueven cada año más de 22 millones de pasajeros en el mundo. Estados Unidos concentra la mitad de este mercado y el Caribe es el principal destino receptor. Aunque Europa va ganando peso, con Alemania y Reino Unido como principales emisores europeos, por el volumen, y el arco mediterráneo y atlántico como zona de tránsito mayoritario.

En la última década, este segmento no ha dejado de crecer y para 2015 se espera que la demanda global alcance los tres millones de cruceristas..., perdón, los veintitrés millones de cruceristas.

En los próximos cinco años también está previsto que la oferta internacional se amplíe con 65 nuevos buques, actualmente en construcción, y con más puertos y más ciudades que están haciendo un importante esfuerzo por entrar en este segmento. Esto nos lleva a dibujar un escenario futuro de crecimiento, donde los destinos andaluces pueden conseguir un papel protagonista. Pueden y deben, porque estamos en condiciones de hacerlo.

Por situar este contexto en nuestra comunidad, les puedo indicar que, en base a un reciente estudio realizado por esta consejería, los puertos andaluces recibieron en 2014 la llegada de 629 buques de crucero y 841.600 cruceristas. Aunque fueron 48 buques menos que en 2013, el hecho de que estos fueran de mayores dimensiones permitió que el número de pasajeros aumentara un 2,1% sobre el año pasado.

Se rompía así la tendencia negativa que arrastrábamos desde 2012, y consolidamos Andalucía como la cuarta posición nacional en este segmento, con un 11% del total de pasajeros recibidos en España, tras Cataluña, Baleares y Canarias, que suman el 75% del volumen en puertos españoles, y doblando en pasajeros a nuestra siguiente competidora, la Comunidad Valenciana.

Málaga, con 408.000 pasajeros, y la Bahía de Cádiz, con 381.000, fueron los puertos andaluces más activos, mostrando crecimientos del 2,7% y el 1,6%, respectivamente, que los sitúan como quinto y sexto puestos de mayor volumen crucerístico del territorio nacional y, juntos, acogen el 93% del total de pasajeros.

Le siguen, en el ámbito andaluz, Motril, Almería y el puerto fluvial de Sevilla, que agrupados superan los 52.000 pasajeros recibidos, y cierran la lista Bahía de Algeciras y Huelva.

Al menos una veintena de navieras trabajaron en 2014 con el destino Andalucía, incluyendo especialistas en segmentos *premium* y cruceros de lujo.

Como hablamos de turistas, si me permiten sus señorías, voy a hacer una breve descripción del perfil del pasajero que llega a los puertos andaluces. Tres de cada cuatro turistas de crucero que visitaron Andalucía en 2014 eran extranjeros, destacando los procedentes del Reino Unido con un 37%, Alemania con un 14% y Francia con un 10%. El estudio detecta, no obstante, un importante repunte del mercado nacional, que duplica su volumen, ya que el 20% de los pasajeros eran españoles, españoles no andaluces, y un 6% procedía de esta misma región, cuando en 2013 ambas cuotas apenas superaron el 13% conjunto.

Pero el dato de este estudio, el que mejor describe la importancia del segmento para Andalucía y que viene a desterrar viejos mitos que decían lo contrario, lo aporta el hecho constatado de que los cruceristas sí consumen productos turísticos culturales y comerciales en los destinos andaluces que visitan y de los que parten.

En este sentido, los pasajeros de cruceros aportaron de media en Andalucía, durante 2014, un gasto de 41,60 euros por persona y día —es decir, casi 10 euros más que en año anterior—, dedicando su mayor parte a restauración y compras.

Es prácticamente igual que el gasto medio diario del turista en general, que es de 59,88 euros, si tenemos en cuenta que el crucerista no utiliza alojamiento en destino, salvo cuando se trata de puerto base del viaje y crucero. Por tanto, en Andalucía y a diferencia de lo afirmado en otros territorios, el pasajero de crucero sí aporta ingresos en las ciudades a las que llega. Concretamente, el 74% de los pasajeros que llegaron a los puertos andaluces compró en tiendas y consumió en establecimientos de hostelería, el 25% realizó excursiones programadas, el 20% disfrutó del sol y playa y el 19% se decantó por la oferta cultural. Y más aún: casi 6 de cada 10 encuestados declaró haber realizado otro crucero en los cuatro años anteriores, por lo que el ratio de fidelización de este segmento es también uno de los más elevados.

Si a esto le sumamos que la valoración que otorgan a nuestro destino es de un 9,3 sobre 10 —es decir, un sobresaliente—, estamos hablando de un segmento que aporta beneficios directos y enormes posibilida-

des de retorno. Andalucía ofrece un servicio de calidad y excelencia a la demanda de cruceros, y tenemos que asumir el reto de seguir mejorando la oferta para transformar esa buena valoración en una nueva visita del turista, más prolongada y con fines vacacionales.

Hasta aquí, los datos principales del estudio de 2014, que se ve superado, incluso, por las cifras más recientes registradas a comienzos del año en curso. Señorías, durante 2015 Andalucía está ganando peso en el territorio nacional y, en estos momentos, es la región turística que más crece entre los principales destinos españoles. Con los datos disponibles de enero a mayo de 2015, le puedo confirmar que nuestros puertos están creciendo casi un 11% en llegada de buques y cerca de un 13% en pasajeros. Son los mayores incrementos registrados entre las cinco primeras regiones españolas receptoras de cruceros.

Y nuestro objetivo, en línea con la opinión del sector, pasa por consolidar este aumento y fidelizar la demanda, con una oferta sostenible, equilibrada y atractiva.

Como pueden comprobar, son muy buenos datos, que nos animan a seguir creciendo, pero que no queremos hacerlo a cualquier precio. La inmersión andaluza en este segmento es relativamente reciente. Somos un destino con gran experiencia en numerosos campos turísticos, pero joven y emergente en otros, como es el caso. Por eso aún tenemos un amplio margen de crecimiento, como también tenemos margen para ordenar este desarrollo y, desde el consenso con los agentes implicados, planificar las actuaciones a realizar.

En este sentido, la acción de impulso que realiza esta consejería se integra dentro del vigente Plan Estratégico 2014-2016 de Turismo de Cruceros, realizado en colaboración con los puertos andaluces del Estado, acciones que tienen su reflejo cada ejercicio en un plan de acción anual y que, para 2015, contempla, entre otras, las siguientes medidas de apoyo: presencia de Andalucía en la feria del Sea Trade de Miami y de Hamburgo; acciones de familiarización para agentes y prensa especializadas del segmento; campaña propia de comunicación digital enfocada al turismo de cruceros, dirigida a clientes objetivos de España: Reino Unido, Alemania y Francia; patrocinio del foro New Cruise de España; participación en el Cruise 360, y edición de un dossier de presentación de la oferta andaluza de puertos de manera unitaria.

Este plan de acción de 2015, que se ha consensuado con el sector, deja abierta la posibilidad de incorporar nuevas actuaciones a propuesta de los distintos puertos. En este sentido, se han atendido todas las peticiones recibidas, con lo que el plan se ha visto enriquecido con la edición del libro sobre el puerto de Málaga y las acciones de acompañamiento a la oferta del puerto malagueño en la feria Seatrade de Estados Unidos y Alemania.

Por último, fruto de la colaboración directa con los puertos andaluces y dentro de la estrategia anual de apoyo al sector, acabamos de presentar hace apenas dos semanas una nueva marca que agrupa la oferta andaluza de cruceros. Se trata, señorías, de Andalucía Cruise, que bajo su nombre aúna el esfuerzo de todo el sector para hacer más visible nuestra oferta, ganar fuerza en la negociación con las navieras y aprovechar desde una posición ventajosa la buena marcha actual del segmento. El presupuesto máximo con el que se dota este Plan de Acción 2015 de Cruceros es de 775.000 euros, aportados por la Junta de Andalucía y los distintos puertos andaluces. Este presupuesto parte del compromiso de la consejería de mantener la inversión del año anterior, con lo que se mantienen también las acciones incluidas en el Plan General de Promoción y que son financiadas íntegramente por la Consejería de Turismo y Deporte, por valor de 150.000 euros.

Y, como le he indicado anteriormente, se añaden el resto de actuaciones que son propuesta y cofinanciadas con el sector de puertos, el cual se compromete a pagar el 60% de su coste, dejando el 40% restante a la consejería. Para este conjunto de nuevas actuaciones la Junta de Andalucía realiza una aportación máxima de 250.000 euros.

Señorías, los cruceros son una magnífica oportunidad de mostrar nuestra oferta, de enseñar este escaparate de nuestra excelencia. Y además los cruceros no son únicamente un fin, sino también una herramienta para aumentar las ventas cuando los asociamos al comercio, las compras, el consumo en restaurantes, alojamientos, en el caso de que se trate de un puerto base, excursiones, visita a monumentos, museos, etcétera.

Una herramienta para fidelizar al viajero y conseguir que vuelva a nuestra región. Por este cauce y no por otro... Perdón. Por este cauce o por otros, porque queremos que se repita su experiencia con nuestro destino y aumenten sus ganas de visitarnos nuevamente y de pasar una estancia más prologada en Andalucía, es por lo que marcamos esta estrategia de promoción y de fomento del turismo entre los turistas de cruceros.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero, por su exposición.

Y ahora sí, ahora sí pasamos a la intervención de los grupos que han presentado su iniciativa de esta comparecencia. En este caso, como decía al principio, tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular, la señora Alarcón.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Muchísimas gracias, presidente.

Muy buenos días a todos y, por supuesto, darle la enhorabuena y la bienvenida también a los nuevos nombramientos que se han producido y que nos acompañan hoy en esta comisión dentro de la consejería.

Bueno, pues hablar de turismo y hablar de turismo de cruceros en Andalucía, señor consejero, es hablar de presente, pero, sobre todo, es hablar de futuro. Sin duda alguna, el turismo de cruceros es un yacimiento de oportunidades, pero, sobre todo, no solo de oportunidades turísticas sino lo que esto representa, es decir, de empleo. Siempre que hablemos de la industria turística en Andalucía estaremos hablando de mantener y crear puestos de trabajo.

Es importante que, teniendo esa premisa y ese objetivo común, lleguemos siempre, en la medida de lo posible, a acuerdos y apoyemos y consolidemos esa industria turística que tantas alegrías da a nuestra tierra.

Y estamos hablando de un segmento que precisamente mantiene y crea puestos de trabajo. Los puertos de Andalucía son un yacimiento de empleo. Y estamos hablando de muchos puertos, usted los ha mencionado y tenemos..., la mayoría de los cruceristas que llegan a nuestros puertos entran fundamentalmente, a pesar de los datos generales y globales que usted ha dado, por Málaga y Cádiz, y cada vez reciben además muchos más cruceristas. Y junto con los aeropuertos pues estas son nuestras puertas de entrada para los turistas internacionales. Y estas puertas tenemos la obligación de tenerlas abiertas de par en par, lo más accesibles posibles, lo más

atractivas posibles. Y las administraciones competentes son todas unidas las que tienen esa obligación de mantenerlas. Puertos, aeropuertos y ferrocarriles son las infraestructuras que vertebran pero también que dinamizan el movimiento de turistas internacionales y también nacionales por todo el territorio andaluz.

Con esto quiero decir que, una vez que entran y llegan por estas vías a Andalucía, nosotros tenemos que trabajar mucho y hacer mucho hincapié, mucho esfuerzo, para que estos turistas luego se expandan y lleguen a más rincones de Andalucía, especialmente a la Andalucía de interior, donde todavía no hemos conseguido que estos cruceristas lleguen con su potencialidad a conocer la riquísima, monumental y cultural Andalucía de interior.

Tenemos que exigir, por tanto, a todas las administraciones públicas que sigan invirtiendo, conservando y mejorando estas importantes vías de comunicación para facilitar ese movimiento de turistas y ese tránsito numerosísimo de viajeros al que yo me refiero.

Y tenemos que aprovechar esa enorme potencialidad, esta enorme potencialidad que nos brinda el ser un destino turístico cada vez más demandando por las compañías y navieras internacionales para sacarle el máximo partido a este gran segmento turístico que viene cargado, repleto de turistas internacionales y cada vez más nacionales dispuestos a una cosa, a conocer Andalucía y a conocerla en profundidad. En especial a conocer nuestra cultura. Tenemos que ponérselo en bandeja para que conozcan nuestra cultura, nuestra gastronomía y nuestro comercio, y con ello contribuyan a que se queden todas esas divisas que dejan en nuestra tierra para crear empleo y riqueza.

Pero el turismo de cruceros, señor consejero, usted lo sabe, no nació ayer, y además lo ha mencionado, Estados Unidos y el Caribe llevan 50 años potenciando este segmento. A nosotros nos sorprende que aquí en Andalucía, en 33 años gobernando el Partido Socialista, parece que lo hayan descubierto ayer —y permítame que le haga esta crítica constructiva—. Este gran segmento turístico que tanta riqueza aporta en todos nuestros puertos y que otras comunidades autónomas también trabajan, evidentemente, y compiten con nosotros, como otros países y, sobre todo, otros continentes.

Yo espero que esta comparecencia no sea solo para arrancar un buen titular propio de estas vacaciones o para irnos todos de vacaciones lo más contentos posibles, porque las expectativas —como usted bien ha dicho— son buenas. Efectivamente, lo son, y mucho más tras ese retroceso que tuvimos en el año 2013, que parece que volvemos a recuperar este segmento. Porque como ese sea el objetivo, señor consejero, de esta comparecencia o de cualquier otra comparecencia, lo de venir a darnos palmaditas en las espaldas, sinceramente, poco o nada vamos a conseguir, poco o nada vamos a avanzar y, sobre todo, vamos a dejar en entredicho la utilidad de nuestro trabajo.

Creo, en mi humilde opinión, que, bueno, pues ya ha aportado usted datos más que suficientes, cifras, que es lo que ha dado aquí... Yo estoy absolutamente de acuerdo en todas las cifras y los datos que ha dado, por eso no voy a ahondar más para no ser reiterativos en muchas más cifras. Sí quiero destacar que el turismo del segmento de cruceros representa aproximadamente un 19% de los ingresos portuarios, casi..., más del 19% de los ingresos portuarios, efectivamente, esos 841.599 cruceristas que llegaron en el año 2014. Esto ha supuesto dejarse en nuestra tierra ni más ni menos que 35 millones de euros, 35 millones de euros han dejado los cruceristas en Andalucía. Y estamos muy satisfechos, contentísimos —como no podía ser de otra manera— con esa nota tan alta que nos dan de un 9,3 sobre 10 puntos, la valoración que hacen los cruceristas cuando se les pregunta por Andalucía y por el turismo de cruceros aquí.

También sabemos que el gasto medio por pasajero en tránsito... Usted ha dado una cifra, yo tenía otra. Da igual. El caso es que 62,55 euros es el dato que yo tenía, y usted ha dicho una cifra sensiblemente inferior. Pero lo que sí viene al caso es insistir en que el turismo de cruceros es absolutamente rentable porque consumen, y es necesario apoyarlo.

También los estudios que nosotros hemos consultado nos dan una permanencia media de siete horas, aunque esta puede aumentar y variar en función de que los cruceristas hagan de base..., o sea, el puerto donde atraquen sea su base, y, por lo tanto, se queden más tiempo, porque son el sitio, el puerto donde vienen a atracar de salida o llegada. Estas horas, incluso días, aumentarán, por lo tanto, beneficiarán mucho a nuestros puertos.

Es importante el incremento de cruceristas nacionales al que usted ha hecho mención, es muy importante, y eso confirma, una vez más —y lo voy a repetir todas las veces que pueda— pues mi teoría —que no es una teoría, que es una realidad— de que, cuando España va bien, pues, fíjese usted, el turismo en Andalucía y, en especial, el nacional, va mejor y mejora, eso es una realidad.

Pero, señorías, y señor consejero, yo creo que nosotros, sinceramente —por lo menos, yo lo pienso así—, no hemos venido aquí a contar cruceristas, nosotros no estamos aquí, para eso están los técnicos, los especialistas, a contarnos pues las estadísticas y las cifras, que está bien que nos alegremos. Nosotros hemos venido aquí a hacer política y a adoptar tantas medidas y actuaciones como sean necesarias para que cada vez vengan más buques, cada vez vengan más cruceristas, hagan más escalas, que creo que es un objetivo que también compartimos, se queden más días y gasten más, gasten mucho más de lo que llevan gastando, en nuestros comercios, en nuestros restaurantes, y conozcan más todavía nuestra cultura. Si gastan más y si consumen más, lógicamente, estaremos creando empleo.

Nos queda, por lo tanto, señor consejero, mucho por hacer, mucho, para crecer y para sacar mayor rentabilidad, y nosotros en el Partido Popular pensamos que hay un amplio margen de mejora siempre. Cuando las cosas van mal, por supuesto; cuando van medio bien, también. Pero incluso hay margen de mejora cuando van bien, como es el caso. Y como nadie, absolutamente nadie, nos va a devolver el coste de oportunidad perdido, pues no tenemos ni podemos perder ni un solo minuto más y hay que ir a por todas en lo que respecta al turismo de cruceros. España es el cuarto país del mundo en cruceros, tanto Cádiz como Málaga han sido premiadas, como usted bien sabe, por la revista internacional de cruceros *Cruise Insight* como mejores guías turísticos y mejor experiencia en destino, respectivamente. También debe usted conocer que Málaga está luchando para posicionarse como uno de los puertos base para la naviera con pasaje americano más importante del Mediterráneo.

No desaprovechemos esta oportunidad o, mejor dicho, aprovechémosla más y mejor. Así que, como yo imagino..., y como usted espero que cogerá vacaciones para este verano, y espero que las disfrute, yo le voy a proponer un cuaderno de vacaciones, como los niños en el colegio, con cinco tareas, estas cinco tareas que, en nuestra opinión, son vitales, vitales para el turismo de cruceros.

La primera de ellas va en..., aprovechar una oportunidad que está desperdiciando o, si lo queremos decir en términos marineros, está tirando por la borda, apagando y amollando Barcelona, y la está desperdiciando, tirando por la borda, tras la llegada de su nueva y reciente alcaldesa, la señora Colau, porque, tras sus últimas declaraciones..., que dice así, literalmente, que está en contra del turismo de pijos y cruceros, expresado por sus propias palabras, está poniendo en riesgo un referente que, además...

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Alarcón, tiene que ir usted terminando.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Sí, no se preocupe que...

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No sé si le va a dar tiempo de dar las cinco recomendaciones al consejero porque tiene que ir terminando.
[Risas.]

La señora ALARCÓN MAÑAS

—... termino en seguida. Las menciono y luego continúo con ellas.

Esto que produce tanta risa..., que sepan que Cataluña, que afortunadamente la conozco bien porque he trabajado en ella en el sector turístico...

[Rumores.]

... pues está perdiendo una oportunidad que se ganó a pulso después de mucho esfuerzo, que es ser la referencia de turismo internacional en España y en Europa, 20 millones de visitantes que están desperdiando. Y yo digo, ¿vamos a aprovechar esa oportunidad que nos brinda, que nos deja en bandeja la señora Colau, para que los cruceros, que sí nos traen cuenta, y la señora Colau ha dicho que no traen en cuenta, nosotros los aprovechemos?

El resto de medidas, las cuatro —y las menciono solo—, son, lógicamente, que hablemos, y luego lo ampliaré, de tasas portuarias competitivas; que hablemos de incentivos económicos exclusivamente para empresas turísticas vinculadas al segmento de cruceros; y hablemos también del Sunruise Andalucía, que con 100.000 euros..., no son suficientes para promocionar el turismo de cruceros.

Pero, insisto, termino y luego ampliaré en mi segundo turno estas medidas. Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ahora tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, la señora Bustinduy.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Y yo también quiero sumarme a la felicitación de los nuevos cargos de la consejería, que fueron nombrados recientemente, esta semana, y que vienen hoy aquí a esta comisión y nos acompañan. Sabemos

que han cogido sus responsabilidades con compromiso y con ilusión, y ya tenemos absolutamente todos los elementos necesarios para pegar el tirón de legislatura que estábamos todos deseando hacer.

Señorías, yo creo que hace pocos días, después de la semana pasada, tuvimos una comparecencia en el pleno y ya hablamos de que el turismo en nuestra tierra está dando unas muestras muy importantes de tener una capacidad para mantener una vitalidad que ha sido poco frecuente entre los sectores de nuestra economía andaluza, e incluso también a nivel de España. Sectores que van alcanzando una dimensión muy importante y que hemos visto crecer, con los datos que el otro día nos dio el consejero en la comparecencia, con un incremento muy fuerte en llegadas internacionales, con un reforzamiento del turismo de interior... Es decir, creo que los datos del primer semestre han venido a ratificar que estamos en una situación en nuestro sector, en el sector del turismo..., una situación buena y que, por tanto, respecto a la demanda tenemos..., no podemos dormirnos en los laureles pero que creo que vamos bien, sin darnos palmaditas en la espalda, ni mucho menos, que tanto molesta a la señora Alarcón. No le molesta cuando entre ellos se pasan la vida haciéndolo, pero bueno. Quiero decir que creo que debemos ser rigurosos y poner los pies en el suelo y saber también cuál es la situación que estamos viviendo.

Y, además de los resultados que hemos obtenido el año pasado, el primer semestre, la previsión que hay para este año e, incluso, la previsión de futuro, distintos estudios están planteando que parece que si todo sigue así vamos a tener..., a seguir manteniendo un crecimiento en el sector del turismo porque Andalucía ha ido haciendo bien sus deberes y porque se ha trabajado muy bien en la diversificación y, por lo tanto, hay una creciente diversificación, hemos sabido adaptarnos con mucha rapidez a las circunstancias cambiantes de la economía y también a las distintas demandas tanto sociales como incluso medioambientales, que ya están planteando exigencias muy importantes.

Y vamos a centrarnos en un sector muy singular, como es el sector de la industria del turismo de cruceros, que es verdad que ha tenido en Andalucía una acotada dimensión. Es que si queremos hacer un análisis con poco rigor pues podemos decir lo que queramos. Pero ya también lo dijimos en la comparecencia del otro día: nuestro histórico es de sol y playa, no era de cruceros. Entre otras cosas, porque Andalucía no tenía las herramientas necesarias para poder tener fortaleza en la industria del crucero, porque no teníamos puertos apropiados para recibir cruceros, no teníamos instalaciones apropiadas para recibir cruceros. Y por eso aquí, en territorio de España, los puertos que han sido históricamente más fuertes han sido el puerto de Barcelona y los de las islas, tanto Canarias como Baleares. Y eso es una realidad que tenemos que conocer bien para saber qué tenemos que hacer de cara al futuro.

Por tanto, yo creo, sinceramente, y comparto los datos que nos ha dado el consejero, que Andalucía en los últimos años ha sabido hacer sus deberes también en esta industria, en la de turismo de cruceros, y también estamos teniendo ahí los resultados. Creo, sinceramente, que en este tema vamos bien, y se puede decir más alto pero no más claro. Y vamos bien, ¿por qué? Porque hemos sido capaces de ir creciendo, porque hemos sido capaces de resultar atractivos y porque prácticamente nos hemos situado en la misma plataforma..., o prácticamente al mismo nivel que los puertos que históricamente han sido receptores. En Andalucía, el único puerto que tenía referencia en materia de cruceros era Cádiz, los demás no existían, no existían. ¿Qué ha ocurrido con el de Málaga? Que se ha invertido, por parte del Gobierno central, que es quien tiene la competencia y ha hecho una..., en el puerto ha hecho una inversión muy importante, tanto para nivel de atraque de

cruceros como de estación marítima. Y, a partir de ahí, Málaga se ha podido poner en el mercado, y ahí están los resultados, los estamos viendo. ¿Qué le está ocurriendo a Málaga? Que está creciendo ahora a más velocidad incluso que Cádiz, que era el histórico. ¿Pero por qué? Pues porque cuenta ahora con las posibilidades.

Miren ustedes, yo recuerdo que en el año 2003 vino a Málaga el *Queen Mary II*, el barco más grande del mundo, y Málaga entera se fue al puerto, parecíamos allí que no habíamos visto un barco grande en nuestra vida, se colapsó la ciudad. En el mes de abril de este año ha estado el *Allure of the Seas*, que es todavía más grande, que es de última generación, y ha formado parte del paisaje. ¿Por qué? Porque en muy poco período de tiempo en Andalucía, y en Málaga en concreto, como ya..., como referencia, quiero decir, e icono de la evolución que ha seguido esta industria en Andalucía, bueno, pues se ha sabido hacer los deberes y se han hecho bien.

Y creo que es desde ahí desde nosotros tenemos que trabajar. ¿Por qué? Porque hay muchas posibilidades de crecimiento, y para eso también tenemos que mirar, digamos, dónde están los países emisores o dónde están, digamos, los potenciales cruceristas para que vengan a visitarnos. Y por eso tenemos que mirar para Estados Unidos, porque, nos guste o no nos guste, como ha dicho la señora Alarcón, evidentemente son los que empezaron con esta industria, los que tienen más experiencia y los más aficionados a utilizar este medio para sus vacaciones. En estos momentos, y según los estudios que hay, es que más de la mitad de la población que se mueve en cruceros, concretamente el 51,2%, son estadounidenses, y entonces nosotros tenemos que mirar para allá, para ver de qué manera atraemos también a las navieras que vengan de Estados Unidos y se paren en nuestra tierra, en Andalucía.

Y nosotros hemos abierto una puerta muy interesante a través de esta vía para Andalucía, como es *hinterland*. Creo que todo el territorio andaluz puede funcionar de esa manera, tanto para los cruceros que paren en nuestros puertos como tránsito, como para los que sean puerto base, que también hablaremos de eso, porque ya Málaga va a ser puerto base de una de las compañías importantes a partir del año 2016 y van a crecer de manera exponencial también las visitas de los cruceristas.

Por lo tanto, señorías, yo creo, sinceramente, que tenemos que mirar para ese mercado, para el mercado internacional, para los americanos. ¿Saben ustedes lo importante que es que los americanos paren en unos de los puertos de Andalucía, aunque sea un día, y tengan la oportunidad de entrar a Sevilla, a Córdoba o a Granada a conocernos mejor? Seguro que su próximo viaje lo hacen pensando ya en volver a Andalucía, porque tenemos muchos atractivos y porque, además, demuestran también los estudios que quienes han viajado en el último año con pernoctación están pensando en viajar en crucero. Es decir, de una manera..., del estudio que se ha hecho es el 48% el que está pensando en hacerlo en crucero. Quiero decir, hay mucha potencialidad, vamos a mirar al potencial de Estados Unidos.

También está cambiando el perfil de los viajeros. En unos estudios que se han elaborado, que tienen bastante prestigio porque se vienen haciendo desde hace 25 años, el perfil del viajero de Estados Unidos de cruceros ha cambiado, es decir, ya no solo es el *senior* sino también están en estos momentos apretando de una manera muy importante lo que allí se llaman los *millennials*, que son los nacidos entre el año 1981 y 1995, que ya están empezando a tener familia, que son gente joven con otras características en cuanto a su comportamiento de cara al turismo, pero que, sin embargo, apuestan de una manera muy determinante por el tema del crucero.

Quiero terminar diciendo: tenemos muy buenas perspectivas, en muy poco tiempo hemos sido capaces de crecer. Lo poco que conocemos ya del año 2016 nos da señales muy evidentes de que vamos a seguir creciendo, es muy importante lo que ha planteado el consejero de que Andalucía haya hecho su propia marca para unir esfuerzos. Y seguir apostando, por supuesto, aunque estemos en verano, sin las gafas oscuras del Partido Popular, y mirando en positivo, para que seamos conscientes de que estamos hablando de una industria que, en estos momentos, a Andalucía le va bien o le va mejor porque ha sabido hacer sus deberes, pero que todavía tiene mucha capacidad para mejorar.

Por mi parte, nada más y muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Bustinduy.

El señor consejero tiene ahora la palabra.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente. Señorías.

Me alegro de que coincidan con la bonanza de estos datos y me alegro de que reclamen eso que nosotros también reclamamos, que es la coordinación institucional, la coordinación entre las distintas administraciones y la coordinación también entre los distintos responsables de todo lo que lleva el sistema del turismo y todo lo que llevan esas relaciones que tenemos en base al turismo y a las posibilidades de crecer en generación de empleo, en generación de riqueza y en la generación, sobre todo, de un empleo de calidad.

Como bien ha dicho la señora Bustinduy, hemos tenido que adaptar un sistema portuario a un nuevo sistema de recepción de cruceristas y de recepción de cruceros. Y eso ha llevado tiempo, pero también nos ha permitido crecer conociendo cuál es la demanda, cuáles son las necesidades que tienen estos cruceristas y cuáles son las posibles tendencias que hay a futuro. Por tanto, hay que plantear el turismo de cruceros como una posibilidad de ordenar..., o, mejor dicho, como una posibilidad a ordenar y como una potencialidad a crecer con un modelo distinto, un modelo que no solo tiene que tener como objetivo traer a personas en cruceros, sino hacer que esas personas que se desplazan, que llegan a Andalucía con un puerto de atraque donde tienen siete, ocho horas para conocer Andalucía se queden con ganas de más y podamos hacerles también una oferta vacacional para próximas veces. Por tanto, hay que dar la importancia que tienen los cruceros.

También tiene que haber una coordinación entre las competencias que tienen en exclusiva, como son los aeropuertos. Nosotros no podemos plantear una oferta de puertos base si no tenemos una coordinación con los aeropuertos, cosa que en Málaga sí se ha dado, que se ha dado la coordinación y la posibilidad de crear, bueno, pues esos atractivos para los cruceristas que hacen que suelten la maleta en sus camarotes y la recojan en el destino donde vayan, que hagan que la coordinación entre los sistemas aeroportuarios y los vuelos con la llegada de cruceros..., hagan que esos turistas lleguen, que esos turistas lleguen a Málaga, que esos turistas se queden en Málaga antes de salir y se queden en Málaga después de salir..., después de llegar. Por lo tanto, creo que hay que hacer..., hay que potenciar esa coordinación.

Además, les tengo que decir que este consejero ha dado las cifras que existen, pero este consejero también viene a decir que la consejería sigue trabajando en coordinación con todos los puertos, en coordinación para hacer un plan estratégico de cruceros que en el marco de 2017-2020 tenga la colaboración de los puertos, de los agentes turísticos, también del sector del turismo que no está ligado directamente al puerto sino que está ligado también a otros servicios turísticos para sacar el mayor rendimiento posible, pero el mayor rendimiento posible dentro de un ordenamiento y para no morir de éxito en ese tipo de turismo o en ese tipo de atractivos. Por tanto, la consejería sí va a tener muy claro cuáles son las estrategias.

Igual que va a tener claro que el turismo de cruceros es uno de los turismos..., o sea, es uno de los sectores en los que mejor o con los que mejor se puede luchar contra la estacionalidad. El crucero es un turismo..., o mueve el turismo en primavera y en otoño principalmente, y estamos intentando que también se alargue ese período al invierno por la dificultad que tienen algunos buques de operar en el Báltico o de operar en los países nórdicos. Y atrayendo en ese período, en el período en que queremos que nuestras costas tengan también una oferta turística en mantenimiento del empleo..., bueno, pues eso también es una de las estrategias que queremos seguir porque vemos la potencialidad del turismo de cruceros para luchar contra esa estacionalidad.

Y también les quiero decir, no sabemos lo que hacen, o sabemos pero no entramos en lo que hacen otras comunidades autónomas u otros ayuntamientos. Nosotros tenemos ahora mismo la oportunidad de crecer y de hacerlo de una forma ordenada, de hacerlo de una forma en la que la cogestión sirva para evitar la congestión. Y esa es una de las posibilidades que tenemos. Y eso lo tenemos que hacer todas las administraciones, tenemos que hacerlo con el compromiso con todos los agentes del sector y tenemos que hacerlo también con el compromiso de todos los partidos políticos. No podemos echarnos nosotros los balones..., echarnos a la cara posibles reproches por lo que hagan otros. Lo que creo que es que tenemos que saber qué es lo que tenemos que hacer en Andalucía. Y creemos que, ahora mismo, dentro de la colaboración que tenemos, ya digo, con el sector y con los agentes portuarios, son..., es la posibilidad de que Andalucía no muera de éxito en el tema de cruceros, como otros quieren hacer ver o, por lo menos, consideran que han hecho.

Vamos a tener la oferta que podamos asumir y vamos a potenciar que esa oferta siempre tenga una calidad en la oferta, que tenga siempre la posibilidad de venir a un turismo de calidad, pero porque responda a una oferta excelente y de calidad. Y eso es lo que vamos a plantear en el tema de cruceros. Y, ya digo, siempre con la participación tanto de los agentes como de los puertos de Andalucía, y también con la posibilidad de que haya, bueno, un acuerdo dentro de las fuerzas políticas, de todas las fuerzas políticas de este Parlamento que facilite y haga posible ese éxito.

Muchas gracias, presidente.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Para réplica, tiene la palabra la señora Alarcón, por cinco minutos.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Gracias, presidente.

Quería empezar diciéndole a la señora Bustinduy que si no hemos tenido esa infraestructura creada anteriormente para apostar por este segmento tan importante es, sencillamente, porque no había una estrategia política en la Junta de Andalucía para crecer y para apostar por este segmento. Si el turismo de cruceros no nació ayer, tampoco la Junta de Andalucía, gobernada por el Partido Socialista, nació ayer. Llevan 33 años gobernando y 33 años en los cuales ustedes han apostado siempre tarde y mal por un segmento que está dando muchos beneficios ahora, ahora que parece que lo hemos descubierto.

Pero vamos a ir a lo positivo, porque nosotros sí creemos que hacen falta los cruceros y que nos traen cuenta. Y, por lo tanto, como lo tenemos claro, pues, vamos a seguir insistiendo en estas medidas que antes no he podido terminar.

Señor consejero, le decía que aprovechemos esa oportunidad tan importante que la señora Colau está tirando por la borda. Yo le pido, desde aquí, que desde la Junta de Andalucía nos adelantemos y ofrezcamos todas las garantías políticas y toda la seguridad jurídica de cara a estas navieras que, lamentablemente —y tengo que decir lamentablemente porque me pesa mucho por Barcelona— hoy no les está ofreciendo Barcelona. Y solo no se las ofrece por razones políticas, porque ha llegado una alcaldesa que está en las antípodas del negocio de la industria turística, la señora Colau, que a este paso se carga Barcelona, al menos en lo que respecta al tema turístico, que, como digo, conozco bastante bien desde allí y me han enseñado mucho en Barcelona a aprender y a conocer el turismo.

Le propongo que tenga una reunión, le propongo que tenga una reunión al máximo nivel con los presidentes de los grupos navieros de mayor presencia e importancia mundial, para que les preste toda nuestra colaboración incondicional, y que esta colaboración incondicional desde el ámbito político sea con total garantía para el segmento de cruceros.

El grupo Carnival, propietario de diez compañías navieras importantísimas, anunció que iba a invertir en Barcelona 30 millones de euros, en el puerto de Barcelona. Estoy convencida de que ahora están en el aire. Siéntese con ellos y llévese, si puede, incluso a la presidenta para convencerles de todas las bondades que tiene nuestra tierra.

Y me quedé hablando de las tasas portuarias, que tienen que ser más competitivas. Si queremos revitalizar el sector del crucero en Andalucía, tenemos que apostar por revitalizarlo reduciendo las tasas portuarias, por pasajero y a las compañías navieras que quieren aumentar sus escalas en nuestros puertos. Creen una línea de subvenciones directas a esos puertos que están en números rojos, que tienen una economía difícil, para que puedan hacer descuentos en estas tasas, precisamente para que reduzcan estos importes.

Y también hagan medidas o colaboren, acciones de márketing y colaboración, con los patronatos de turismo, precisamente para apostar también por este segmento, porque me consta también que los patronatos de turismo, especialmente Cádiz, Málaga y Almería, también lo están haciendo.

He hablado antes de esa asociación que se creó en su día, la Suncruise Andalucía, con un..., creo recordar, un total de..., no más, un poco más de 100.000 euros, que ahora quieren cargarse, y han inventado otra que creo que va por los mismos derroteros. Si es que no hace falta crear otra, lo que hace falta es dotar su-

ficientemente de fondos esa y apostar e ir a por todas, pero no con 100.000 euros, porque son insuficientes. Si tanto estamos todos de acuerdo y convencidos aquí que tenemos claro que es un segmento importantísimo y que va a aportar mucha riqueza en Andalucía, pues tendremos que dotarlo con más liquidez para que se pueda promocionar y apostar por este turismo de cruceros.

Y, por último, y el quinto me refiero —y no lo he mencionado antes, pero no me lo quiero dejar atrás—, que se tiene que hacer todo a la par y, además, apostando de manera muy decidida por nuestra Andalucía cultural. Es decir, tenemos que crear ayudas para que, desde los distintos patronatos y desde los municipios culturales del interior de Andalucía, estas rutas culturales que intentan ser, digamos, el atractivo de los cruceristas que se bajan y quieren conocer nuestra tierra, que no se queden atrás y que puedan, realmente, ofrecer esa calidad importante que ofrece nuestra Andalucía de interior a los cruceristas.

Estas son las cinco medidas, muy resumidas por los cinco minutos que tenemos y que no tengo ningún problema en ampliárselas cuando usted quiera más detenidamente, que creo que deberían de tomarse en cuenta desde su ámbito para que, desde luego, el segmento de cruceros en Andalucía crezca y mejore porque en eso creo que estamos todos de acuerdo.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Alarcón Mañas.

Tiene la palabra la señora Bustinduy, portavoz del Grupo Socialista. Cinco minutos.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Muy bien, gracias, señor presidente.

Señora Alarcón, de verdad, me hace muchísima gracia. Sí, sí, es que usted insiste en los 33 años sin apostar. Es que apostar por un turismo de cruceros en Andalucía, con las instalaciones portuarias que teníamos en la mayoría de los puertos, era hacer el ridículo, ¿sabe usted?

Y parece que usted desconoce que es que la competencia en materia de puertos, para invertir en ellos, es del Gobierno de España. Así que, si usted está tan interesada en eso, ya tiene usted también deberes para este verano y para toda la legislatura, y es que esté usted todos los días pidiéndole al Gobierno de España que invierta, de la misma manera que lo hizo el Gobierno socialista en Málaga, que lo haga en los puertos de Andalucía. Ese es el trabajo que usted tiene ahora por delante, y yo le voy a ayudar porque vamos a traer aquí iniciativas para que eso sea así.

Además de eso, está usted también muy preocupada con las tasas portuarias. Y, entonces, yo me uno a su preocupación, porque se la voy a aumentar. Vamos a preocuparnos también por las aeroportuarias, que hasta la CNMV ha tenido que decirle a Aena que las baje un 1,9%. Así que espero que cuando este grupo pida a Aena que se le rebajen las tasas aeroportuarias, usted también esté con nosotros, porque está usted muy preocupada.

Y la preocupación de Barcelona... Yo es que no sé si es que usted está aquí representando a sus compañeros del Partido Popular de Cataluña o a quién está representando. Hay que ver la preocupación que tiene

con Barcelona. Pues, mire usted, si los errores de la señora Colau nos benefician, por ejemplo, a otros territorios de España, como es Andalucía, miel sobre hojuelas. Si, realmente, ella tiene esa decisión, pues a lo mejor nos beneficia a los demás. Miel sobre hojuelas.

Yo creo, sinceramente, señora Alarcón, que si somos serios, tenemos que ser conscientes de que podemos seguir creciendo si se apuesta en las infraestructuras que nos faltan por parte del Gobierno de España. Que tenemos un camino importante y que creo que el plan de acción que ha planteado el consejero con la nueva empresa, con lo de unirse todos y con una promoción en condiciones, creo que puede ayudar mucho. Desde luego, dando tirones, no vamos a llegar a la meta como podríamos llegar si todos empujáramos a la vez. Yo creo, sinceramente, que dentro de que, por supuesto, en el turismo de cruceros en Andalucía hemos empezado un poco más tarde, insisto por la razón..., creo que estamos ahora mismo en un buen momento como para saber aprovecharlo y trabajarlo bien. Y mirar, por ejemplo, a los emisores, como son Estados Unidos, para que los cruceros que vengan hacia Europa, hacia el arco mediterráneo, que digamos que es el segundo lugar a donde los..., a nivel internacional hay más cantidad de cruceros, con mucha distancia de Estados Unidos pero es el segundo, pues que paren en los puertos andaluces, ¿eh?, ya sea en plan de tránsito o consiguiendo que esas navieras, incluso, se establezcan como base en algunos de los puertos andaluces.

Y yo creo que ese es el trabajo que tenemos que hacer, buscar en el mercado, que sabemos dónde están, digamos, los potenciales viajeros. Y, por supuesto, siendo muy conscientes de que en materia de cruceros lo que ocurre es que la demanda viene..., y está unida absolutamente a la oferta, viene muy determinada por las compañías navieras, que son las que establecen los flujos y las que establecen los itinerarios. Es decir, que no es que un viajero dice: «Voy a ir en crucero y voy a parar en Málaga». No, para en Málaga si el itinerario de la naviera ha establecido que se para en Málaga, o se para en Cádiz o en Motril. Te quiero decir que con esa complejidad también creo que, siendo conscientes de ello, hay muchas oportunidades de negocio, muchas oportunidades de crecer y muchas oportunidades al abrirse una nueva puerta que no existía, que tenemos que verlo con buenos ojos y no con malos, como es una puerta de entrada a Andalucía por la vía de la industria de cruceros.

Así que, señor consejero, por la parte del Grupo Parlamentario Socialista decirle que nosotros aplaudimos la iniciativa de la consejería en relación a la promoción que se plantea, al plan de acción que se va a llevar, y, por supuesto, a unir todas las fuerzas, como usted ha planteado, con el nombre de Andalucía y de crucero unidos.

Nada más y muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Bustinduy.

Señor consejero, tiene usted la palabra.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, señorías. Bueno, muchas gracias, presidente.

Andalucía no puede tener un incremento en el turismo de cruceros por lo que hagan los demás sino por nuestro valor propio. Nosotros tenemos que hacer valer nuestra oferta de calidad y el atractivo que tenemos. Por tanto, las incidencias coyunturales que pueda haber en otros territorios de España no pueden ser la oportunidad que tiene que coger Andalucía.

Y, señora Alarcón, le digo, las conversaciones en estos temas se llevan con la máxima discreción e intentamos no hacer ningún tipo de publicidad sobre las reuniones o las posibles reuniones que tenemos con navieras. Porque, además, las navieras siempre hacen su planificación con dos años. Nosotros estamos hablando ya con las navieras de lo que vamos a hacer en 2017, y es lo que quieren saber, qué se van a encontrar y qué van a tener en 2017, y no lo que vamos a hacer ahora o en un corto plazo de tiempo. Con lo cual, los problemas coyunturales que se pueden plantear en otros territorios de España no van a influir dentro de las conversaciones ni van a influir dentro de las posibilidades que tenga Andalucía para 2015 o 2016. Nosotros tenemos que hacer una oferta propia, una oferta de calidad y una oferta que sí haga atractiva a Andalucía para los cruceros, para las navieras, que, como bien dice la señora Bustinduy, es quien marca dónde parar, quien marca dónde ir y quien marca las rutas a seguir. Nosotros tenemos que hacer..., Andalucía tiene que hacer atractiva a Andalucía por sí, y en eso es en lo que estamos trabajando.

Las tasas portuarias, el IVA, que se les ha subido y que también ha gravado..., por parte del Estado, ha gravado también al sector turístico, todo ese tipo de exenciones o favores..., más que favores, bueno, incentivos fiscales, deben ser consensuados por todas las administraciones para evitar que haya una guerra de rebaja de tasas, para evitar que sea la disminución del tesoro público la que sufra, bueno, pues esa guerra por captar el crucero. Y yo creo que eso necesita una coordinación y una ordenación por parte de todas las administraciones. Y en eso vamos a estar siempre, siempre que se busque el favorecimiento del turismo desde una forma ordenada y con un crecimiento ordenado. Y en eso nos van a encontrar siempre el resto de las administraciones, trabajando en ese sentido.

Y después, sigue insistiendo usted con los 100.000 euros. Nosotros hemos puesto 775.000 euros, entre los puertos y la Junta de Andalucía, al servicio de la promoción del turismo de cruceros. Eso significa 400.000 euros por parte de la Junta de Andalucía en el plan de acción específico y en el plan de acción general para el turismo de 2015, y 375.000 por parte de todos los puertos de Andalucía, todos los puertos que han querido participar en este programa de acción. Por tanto, yo creo que lo de los 100.000 euros no sé de dónde lo saca usted, señora Alarcón. Y que sí tenemos un compromiso con el sector, un compromiso con el turismo de cruceros y un compromiso, ya le digo, por una gestión ordenada y una gestión que no nos haga morir de éxito.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

10-15/POC-000031. Pregunta oral relativa a los certificados de calidad turística

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo punto del orden del día, que son las preguntas.

Y, en primer lugar, tiene la palabra por el Grupo Socialista la señora Ramírez Moreno. Muchas gracias. Tiene usted la palabra.

La señora RAMÍREZ MORENO

—Gracias, señor presidente.

Yo también me quería sumar a la enhorabuena del nuevo equipo de la consejería y desearle los máximos aciertos para que así redunde en nuestra comunidad autónoma.

Buenos días, señor consejero, señorías.

Hace unos días, comparecía usted aquí, en sede parlamentaria, para informar de las líneas de actuación que dirige..., de la consejería que dirige. En su exposición, hablaba de datos positivos relativos al sector turístico en nuestra comunidad autónoma, un sector importantísimo que entre todos y todas tenemos que mimar y cuidar, pues se trata de una actividad fundamental para el desarrollo económico generador de riqueza y de empleo. El turismo es clave en el nuevo modelo productivo, un modelo que, ante esta posible recuperación económica, tiene mucha capacidad de crecimiento, de crecer rápido, y que ese crecimiento también se traduzca en empleo de calidad. El sector del turismo supone el 13% del PIB en Andalucía, datos positivos que reflejan la apuesta clara y decidida de la Junta de Andalucía siempre por este sector. Es importante, como bien decía, mantenerlo, mejorarlo y, sobre todo, seguir creciendo.

Señorías, sabemos que tenemos que incidir en aspectos importantes, lo hemos hablado aquí en muchas ocasiones, como son el empleo y la estacionalidad. Crear más empleo, que este empleo sea de calidad, a la vez que también hay que seguir poniendo sobre la mesa todos los recursos, todas las medidas disponibles para acabar con la estacionalidad y seguir fidelizando al visitante. Tenemos potencial como comunidad autónoma y tenemos un sector y un gobierno dedicando todos sus esfuerzos para conseguir los mejores éxitos para nuestra tierra. Estos éxitos están basados en un buen trabajo y una apuesta clara por la calidad, la diferenciación y la distinción.

Señorías, hemos conocido en los últimos días que las certificaciones de calidad en Andalucía han aumentado un 7,3%, hasta alcanzar más de dos mil certificaciones y 1.500 establecimientos y espacios reconocidos en calidad y gestión medioambiental, según datos que ofrecía la propia consejería. Y es que hablar de calidad turística es hablar de satisfacción, de fidelidad y de rentabilidad, es hablar de calidad en el destino, el destino Andalucía, que Andalucía se ha consolidado también en los últimos años como destino de referencia en materia de calidad al liderar los ránquines nacionales de indicadores.

Por eso, consejero, por ello, queríamos preguntar qué valoración hace el Consejo de Gobierno de los datos aportados en el último directorio de establecimientos y espacios certificados que ha publicado la consejería.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ramírez.

El señor consejero tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—*[Intervención no registrada.]*

Perdón, perdón.

... para tener esa cualificación para conseguir esa calidad.

Por tanto, creemos que hay que seguir haciendo posible esa cualificación, haciendo posible esas certificaciones y esas distintas certificaciones que hacen que Andalucía siga teniendo una oferta de excelencia y que siga teniendo, bueno, pues todo ese compromiso con la calidad turística, con la calidad que tenemos como destino.

Estas certificaciones, quiero decir a sus señorías, aunque lo trataremos en otra pregunta..., también es importante el distintivo de las banderas azules, unas banderas que nos hacen tener un turismo de calidad, que atiende a una oferta de calidad y que hace que el esfuerzo colectivo de nuestra comunidad autónoma, donde Málaga es una de las que tiene el mayor número de certificaciones y de puestos de calidad..., hace que sea un compromiso común y un compromiso de todos por mejorar la oferta de calidad, por mejorar la oferta de Andalucía como destino único, y que hace que en el III Plan de Calidad Turística de Andalucía 2014-2020 el objetivo de contribuir al desarrollo e impulso de un modelo turístico basado en la excelencia también esté acompañado de un modelo turístico basado en la calidad, la accesibilidad y la sostenibilidad medioambiental y económica.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

10-15/POC-000032. Pregunta oral relativa a las banderas azules

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda pregunta, también por el Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Romero, relativa a banderas azules.

La señora ROMERO MOJARRO

—Hola, buenos días. Yo también me quiero sumar a dar la enhorabuena al nuevo equipo de gobierno. Buenos días, consejero.

El litoral andaluz es uno de los principales reclamos y recursos turísticos que tiene Andalucía. Nuestras costas atraen a millones de turistas año tras año, siendo estos el mayor exponente de la mejor promoción de nuestro litoral. Las playas y puertos deportivos andaluces han obtenido este año novecien..., perdón, 98 banderas azules, lo que da muestra de la alta calidad de las aguas que rodean la comunidad andaluza. Este año ondearán 78 banderas en las playas y 17 en puertos de Andalucía.

La bandera azul siempre ha sido un dispositivo de calidad, ya que es un galardón que otorga anualmente la Fundación Europea de Educación Ambiental a las playas y puertos, premiando el cumplimiento de unos estándares de condiciones higiénicas de sanidad, de seguridad, accesibilidad, información, salvamento, socorrismo, y es una iniciativa impulsada por la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor y la Organización Mundial del Turismo. La bandera azul, señorías, señor consejero, es un distintivo internacional que se ha convertido, sin duda, en un símbolo reconocido por millones de usuarios, tanto en las playas como en los puertos, así como un importante estandarte de la calidad turística.

Por tanto, en mi opinión, es algo más que el reconocimiento otorgado a una playa o a un puerto, sino al esfuerzo realizado por las instituciones, por la Administración andaluza, también por los ayuntamientos, por todos en definitiva, y que debe servirnos como estímulo para diseñar y definir el modelo turístico de sol y playa que queremos. Este turismo de sol y playa es para Andalucía nuestro producto estrella. Debemos conseguir, en mi opinión, que nuestra oferta turística gane en diferenciación y en singularidad, ya que la calidad en el turismo es un elemento fundamental para ser competitivos.

Por todo lo expuesto anteriormente, ¿qué valoración hace el Consejo de Gobierno de los galardones concedidos este año a las playas y puertos del litoral andaluz?

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Romero. Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Presidente. Señora Romero. Señorías.

La bandera azul es el distintivo de calidad otorgado anualmente por la organización internacional e independiente, la Fundación de Educación Ambiental. Se concede a playas, puertos, centros y senderos, que se presentan voluntariamente para la obtención de esta distinción y que acreditan el cumplimiento de determinados estándares de calidad, en función de las características de sus instalaciones y de las condiciones ambientales. Estos galardones garantizan para el turista el buen estado de las playas en cuanto a la calidad del agua, a la adecuada ordenación ambiental, la accesibilidad a esos espacios para personas con movilidad reducida y en la existencia de servicios sanitarios de salvamento. Es el distintivo de calidad más conocido y reconocido a nivel mundial por parte de las autoridades, operadores turísticos, ciudadanos y turistas.

El objetivo de la Consejería de Turismo es potenciar y ayudar a las entidades municipales, a las comunidades locales, para alcanzar dichas distinciones. Debemos reconocer y valorar este empeño que hacen e incentivar, estimular y hacer posible convertirlo en buenas prácticas a difundir. Es importante que una playa o puerto distinguido se convierta en ejemplo para el conjunto y vea rentables, a efectos turísticos y económicos, las inversiones que se hacen para mejorar el entorno y mejorar también las características de sus playas.

Quiero destacar que también, como bien ha dicho su señoría, en 2015 Andalucía es la primera comunidad autónoma en España en número de kilómetros de playa, con más kilómetros de playa que cualquier otra comunidad autónoma: más de ciento diez kilómetros, que supone un 29,50% del litoral de las playas nacionales que consiguen esta distinción. Son 95, como bien ha dicho su señoría..., 95 banderas azules, 78 en playas y 17 en puertos andaluces. Y eso demuestra que hay un compromiso por la sostenibilidad, por la accesibilidad y, sobre todo, por tener en un sector como es el de sol y playa, un sector tan importante para el turismo en Andalucía..., tener un compromiso por parte de las administraciones en una oferta de calidad y una oferta de excelencia.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

10-15/POC-000048. Pregunta oral relativa a la obra de una escuela de golf en El Toyo, Almería

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la pregunta..., tercera pregunta, relativa a obra de una escuela de golf en El Toyo, realizada por el Grupo Ciudadanos.

Creo que la señora Rivera va a ser la que la va a defender, ¿no?, la pregunta.

La señora RIVERA ANDRÉS

—Así es.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

La señora RIVERA ANDRÉS

—Muchas gracias, presidente. Buenos días, señor consejero. Buenos días a todos. Y la enhorabuena a los nuevos cargos de la Junta que, esperamos, efectivamente, hagan un excelente trabajo para que el turismo y el deporte en Andalucía sean líderes y consigamos muy buenos resultados para todos los andaluces.

Señor consejero, como usted sabe, se están llevando a cabo unas obras en El Toyo de Almería, consistentes en la escuela de golf, cuyo coste ha ascendido a 1.697.806 euros, en un lugar donde, paradójicamente, se sitúa desde el año 2005 otra escuela municipal a unos escasos doscientos metros. Por otro lado, el plazo para terminar las obras está previsto que sea para el próximo otoño.

Parece ser que hubo que pagar hasta por tres veces el servicio de dirección y ejecución de seguridad y salud del proyecto de construcción de dicha escuela, con un coste de 128.000 euros. Dichas obras se acordaron en el año 2010 y se inició la construcción en el año 2013, en plena crisis y existiendo en Almería unas poco más de tres mil licencias federativas para sus 10 campos de golf.

La pregunta es si con dicho coste, que supone su estudio, la rentabilidad de dicha obra, ya no a nivel económico sino para que..., entendemos que suponga un valor añadido para la zona y desde el punto de vista turístico y de utilidad de dicho campo.

Le hacemos esta pregunta también teniendo en cuenta que se plantea un dilema importante. Y nos parece bien que existan obras en Almería, a las que estamos poco acostumbrados que lleguen desde la Junta o desde el Gobierno central. Pero el dilema surge cuando en esa misma zona está..., lo que realmente ansía la población y está demandando es un hospital materno-infantil e incluso un instituto de Enseñanza Secundaria. Que se adoptara en su día dicha decisión pues a todas luces ya tiene difícil remedio, ¿no?, el que se haya invertido en esta nueva escuela de golf, teniendo otra tan cerca, a 200 metros. Pero cabe al-

bergar la esperanza de que, dado que aún no está finalizada o, al menos, puesta en funcionamiento..., el empeño de que dicha infraestructura sirva de referente turístico, con un empeño real y certero de la Junta para revitalizar la zona de El Toyo.

No tengo duda de que se llevó a cabo el proyecto con la mejor de las intenciones y que la intención es crear un referente, como le digo, pero no hay que olvidar que el turismo que pudiera venir los hace..., lo hace para jugar al golf y no para aprender, con lo cual pues vemos muchísima más utilidad, como le decía, en que se hubiera hecho..., o se hubiera empleado este dinero en la construcción del instituto tan demandado en la zona.

Por eso, lo que resta es instarle a que no quede dicho proyecto solo en construcción sino que, dado que ya está hecho el gasto, que se le dé cobertura desde la consejería para que realmente sea efectiva dicha rentabilidad, y, como le digo, ya no solo a nivel económico de dicha escuela sino que sirva para generar interés desde el punto de vista turístico en la zona, muy necesitada de revitalización, como el que atañe a la rentabilidad de su uso, a fin de que este número de licencias de golf se aumente.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rivera.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—*[Intervención no registrada.]*

Perdón.

Primero, he de decirle que esta es la Consejería de Turismo y Deporte, y que la escuela pública de golf de El Toyo, de Almería, responde a las políticas de deporte, de fomento del deporte que tenemos desde esta consejería. Por tanto, la labor turística de esta escuela no es tal, sino la que puede ser o la que podríamos tener con la pretensión que tenemos de sumar y nunca competir con la oferta turística y deportiva que ya existe en el entorno y que existe en Almería.

Estamos hablando de una instalación de gestión pública que depende, como digo, de esta consejería y que está formada por una calle de práctica de golf, un *green de approach*, otro de juego corto, cuatro pistas de pádel, una casa de club con aparcamientos... O sea, no hay un campo de golf ni de 9 ni de 18 hoyos, sino que intentaremos aprovechar las instalaciones ya existentes en el entorno para hacer posible esto.

Esta escuela tiene un uso enfocado para el deporte de base, tiene un uso que tiene más que ver con la formación y con las sinergias que podemos hacer con la formación educativa del entorno de Almería y del entorno de El Toyo, para hacer posible un centro de referencia, un centro de formación de referencia y un centro de formación que siga la línea del que tenemos aquí en La Cartuja, aquí en Sevilla, o del que hay de La Garza en Linares.

Por tanto, creo que ese es el camino que tenemos que seguir, y no solo ese sino también le anuncio, señorita..., le anuncio que tenemos previsto hacer en los tres campos de golf, en las tres escuelas de golf que tenemos dependientes de esta consejería, programas específicos de control junto con el Instituto Andaluz del

Deporte y el Centro de Medicina Deportiva en Andalucía..., tener programas específicos de atención a personas con discapacidad, a personas con necesidades neuromotrices y a personas que tienen la necesidad de usar el golf como elemento o como instrumento de relación, instrumento terapéutico y también como instrumento de cohesión social.

Por tanto, he de decirle que es una apuesta de la Consejería de Turismo y Deporte enfocada para la promoción y para la creación del deporte base y para..., y enfocada para la creación y..., bueno, y sumar..., y sumando las sinergias que se pueden dar en el entorno con otras instalaciones existentes.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Rivera, ¿quiere usted hacer uso de la réplica?

Tiene usted dos minutos, dos minutos treinta y seis segundos tiene.

La señora RIVERA ANDRÉS

—Sí.

Insistirle al señor consejero sobre la existencia de ya otra escuela de golf a esos escasos 200 metros, por lo que consideramos que, efectivamente, era quizás una obra que se podría haber invertido, como le digo... Sé que estamos hablando de la Consejería de Turismo y Deporte, efectivamente, pero no debemos olvidar que al final la Junta de Andalucía funciona como un todo, y lo que debemos escuchar son las demandas de las personas que viven en la zona —en este caso, en El Toyo, de Almería— y que, por tanto, están demandando otra serie de servicios esenciales, que serían de mucha mayor importancia que esta escuela de golf, teniendo, como le digo, una a escasos 200 metros.

Aun así, le reitero la..., me parece estupenda la iniciativa que usted considera de utilizarla para personas con discapacidad, lo celebramos desde Ciudadanos, y esperamos que, efectivamente, eso se lleve a término y que se utilice esa instalación para que..., pues para atraer, precisamente, a esas personas a que puedan hacer clases de golf y que realmente no quede en el olvido, no sea una escuela que, de alguna forma, se haya hecho una inversión importante dentro de la Junta de Andalucía y que no revitalice la zona de El Toyo para nada. Y creo que es importante siempre escuchar las demandas de los vecinos, como le digo, y no olviden..., o trasladen a otra comisión o a otra consejería la importancia del instituto que les comentamos en la zona.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Rivera.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—*[Intervención no registrada.]*

Perdón.

... cualquier tipo de actuación que hagamos desde..., o que promovamos desde la Consejería de Turismo y Deporte tendrá una rentabilidad social y tendrá una posibilidad de ser fiscalizada también por cualquiera de los que están en esta mesa.

Tenemos las experiencias de la escuela pública de La Cartuja y de la escuela pública de La Garza, en Linares. Creo que son dos escuelas públicas que demuestran que pueden ser escuelas aprovechables para quien no puede acceder a algunos campos de golf que no son asequibles a cualquier bolsillo y que sí tienen que tener una promoción por parte de la Junta de Andalucía y de las instituciones públicas. Y, en ese sentido, creemos que la de El Toyo, en Almería, será también una escuela de este tipo.

Pero, también le digo, las prioridades cada consejería las marca dentro de su ámbito, y estoy seguro de que las prioridades que trasladan los ciudadanos de Almería también estarán contempladas. Pero las prioridades..., no quiere decir que se ejecuten algunas inversiones a costa de otras. Por tanto, creo que lo que tenemos que hacer es demandar una mejora constante de nuestras instalaciones, de nuestra infraestructura pública al servicio de los ciudadanos. Y creo que, haciendo posible, haciendo accesible al común de los ciudadanos, haciendo accesible a todos y, además, a esas personas que también tienen un tipo de discapacidad o que tienen algún tipo de dificultad para acceder a este tipo de deporte..., bueno, pues esa es la responsabilidad de la Consejería de Turismo y Deporte, esa es la responsabilidad de la Secretaría General del Deporte, y esa es en la que vamos a estar siempre.

Gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

10-15/POC-000098. Pregunta oral relativa a la red de villas turísticas de Andalucía

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y continuamos con la pregunta cuatro, y última, realizada por el Grupo Popular, relativa a la red de villas turísticas de Andalucía, y que la hace el señor Raynaud.

El señor RAYNAUD SOTO

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero, extensivo al equipo de la consejería, que le acompaña en el día de hoy por primera vez.

Yo doy por formulada la pregunta, señor consejero, en relación al futuro de las villas turísticas de la red de su consejería en nuestra tierra, en Andalucía.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Raynaud.

Consejero, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente. Señor Raynaud.

Señoría, en esta legislatura las primeras medidas que esta consejería está adoptando sobre la red de villas turísticas de Andalucía son el estudio y el análisis de la situación en la que se encuentran las mismas, así como el seguimiento y control del Plan Estratégico 2014-2016, desarrollado dentro del Plan Director de Promoción Turística 2013-2016, y que fue elaborado por el equipo técnico de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Señor Raynaud, tiene su palabra.

El señor RAYNAUD SOTO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, yo creo que a nadie se le escapa la importancia que tiene esta red de villas turísticas en nuestra tierra, desde el punto de vista del desarrollo del turismo en su conjunto y de un turismo, diríamos, muy especial, como es el turismo rural, capaz de ser un elemento dinamizador del empleo, normalmente de zonas deprimidas del interior de nuestra tierra, castigadas duramente por el paro y, por lo tanto, necesaria la colaboración de todas y cada de las administraciones para dinamizar, como le decía, la riqueza, el empleo y el crecimiento en esas zonas tan castigadas. No podemos olvidar las nueve villas turísticas que tiene en estos momentos la red: Bubión en Granada, Láujar en Almería, Cazorla en Jaén, Priego en Córdoba, Grazalema en Cádiz, Cazalla en Sevilla, Fuenteheridos en Huelva, Pinar de la Vidriera en Húscar y Periana en Málaga. Nueve villas de ocho provincias —tan solo Granada cuenta con dos en su provincia— y de las cuales, desgraciadamente, de esas nueve, cuatro están cerradas, algunas desde hace verdaderamente lustros. Su antecesor en el cargo, en una comparecencia en esta misma comisión el 20 de febrero de 2013, estableció como hoja de ruta tres jalones a salvar importantes. La primera, hacer rentables las abiertas. La segunda, tratar de abrir la residencia, la villa turística de Grazalema, que se consiguió. Y la tercera, proceder a la apertura de Fuenteheridos en la provincia de Huelva; esto, desgraciadamente, no se ha llevado a cabo.

Y también apuntaba el anterior consejero de Izquierda Unida que «si hay algún gestor privado que esté dispuesto a trabajar y a hacerse cargo de cualquiera del resto de las villas, con toda la seguridad le digo que desde la consejería no tendremos ningún problema en facilitarle la labor».

Yo creo que de alguna manera estaba marcando una hoja de ruta que era solicitar la colaboración de la iniciativa privada para, en vías de la público-privada, tratar de sacar adelante la red de villas turísticas. Desde luego, con una manera de gestión distinta a la que hasta ahora ha tenido la Junta de Andalucía, que ha sido un auténtico fracaso y que le ha llevado a la propia Junta a tener que asumir el 100% del capital social de estas villas turísticas, que en principio tan solo tenía un 33%, el otro 33% era el gestor de la residencia hotelera de las propias villas turísticas, y el otro 33% las cajas de ahorro andaluzas. Digo que esto ha resultado un auténtico fracaso, una acumulación de pérdidas. Y esto lo que ha obligado es a que el decreto, recientemente, en concreto, publicado en el *BOJA* el 23 de enero de 2015, hablara de la adquisición del 50% del capital restante para hacer viable el futuro de estas villas turísticas.

En definitiva, nos encontramos con un 100% en posesión de la Junta de Andalucía, con un plan de viabilidad que yo creo que es absolutamente necesaria, y tratar de alguna manera de que sean verdad aquellas declaraciones de la propia consejería en las que hablaba de que en el año 2017 se llegaría al equilibrio presupuestario y en el año 2018 empezaría a darse beneficio.

Pero, fíjese, señor consejero, yo me encuentro con estas declaraciones con una enorme preocupación, que es la realidad de lo que dicen los papeles, y, sobre todo, los papeles económicos. Fíjese bien que en los presupuestos del 2015 y en concreto refiriéndonos al PAIF, donde hablamos de las transferencias a la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte, efectivamente se ha llevado a cabo una transferencia de tres millones de euros para poder acceder a ese 100%, a ese desembolso,

pero no hemos encontrado la obligación de ese otro desembolso de 1.300.000 euros en el presupuesto del 2015. Y, lo que es peor, es que en el estudio de viabilidad se habla que ese millón trescientos habrá que ser compensado con otra partida de un millón sesenta y cinco mil euros más. Es decir, que en el año 2015 deberían de haberse hecho unas transferencias por importe de 2.365.657 euros. Evidentemente, sin transferencias no hay posibilidad de viabilidad alguna de esta red de villas turísticas, tan necesarias —repito— para dinamizar el turismo en nuestra tierra.

Por proximidad, yo le pondría un ejemplo, por proximidad de donde nos encontramos, la villa turística del municipio de Cazalla de la Sierra, una villa turística que lleva nueve años cerrada, que está en situación de abandono total, donde se han invertido 4,5 millones de euros en su conjunto. Y que fíjese lo que significaría de dinamización de la Sierra Norte de Sevilla, una zona deprimida, castigada duramente, como decía al principio de mi intervención, por el desempleo, y que podría ser un foco extraordinario para la dinamización del turismo rural en la provincia de Sevilla. Y esto lo hago extensivo al resto de las villas.

Yo le pediría concreción en su segunda respuesta. ¿Qué tiene previsto el Gobierno de la Junta de Andalucía, su consejería en concreto, para esta dinamización? ¿Qué compromiso presupuestario hay para asumir esas pérdidas acumuladas y para proceder a la apertura de las cuatro que están cerradas? Teniendo en cuenta —y con esto termino, señor presidente, no sé cómo voy de tiempo— el que la dinamización de estas consejerías..., perdón, de estas villas turísticas sería fundamental para dinamizar un turismo como el denominado turismo de los sentidos y para crear unas rutas turísticas botánicas para poner en valor la red de jardines botánicos de nuestra tierra.

Muchas gracias, señor presidente y señor consejero.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

[Intervención no registrada.]

—Perdón.

Veo que conoce bien las villas turísticas, que tiene los datos muy claros y que tiene también, pues, esa intención, como yo, ese objetivo de que las villas turísticas tengan..., perdón, de que las villas turísticas tengan futuro, que sean rentables.

También conocerá que en la actualidad y de acuerdo con el plan de actuación que acompaña al decreto que ya he mencionado, al 5/2015, de 13 de enero, las cinco villas turísticas que hay ahora mismo que están abiertas, como ya ha dicho, Priego, Lájara, Cazorra, Bubión y Grazalema, tienen un plan de viabilidad y tienen un plan de actuación que lo hace..., y que está haciendo, o sea, que lo está realizando en estos momentos y que está haciendo que el objetivo principal que es el incremento de la ocupación y de la rentabilidad de los hoteles villas..., es una de las causas y es uno de los objetivos que están ahora mismo en cumplimiento.

Indudablemente, como me consta que hay consenso en ese deseo de cumplimiento de esta prioridad, de complementar la oferta turística de interior y de complementar la oferta turística andaluza, creo que nos encontramos en el proceso de análisis de los resultados de las acciones llevadas, de las acciones llevadas y generadas por este decreto, y también de los logros alcanzados.

Los datos resultantes para este primer semestre —y se lo digo, señor Raynaud, para que lo tenga usted también presente y lo pueda tener en su relación de datos—, en relación con el semestre del año anterior, son muy positivos. Las cifras globales de ocupación media de todas las villas se han incrementado en más de cinco puntos porcentuales en ese periodo, pasando de un 29,58% que tuvo en el primer semestre de 2014 a un 34,79% de ocupación en el primer semestre actual, y que supone un crecimiento porcentual de más de 5 puntos por ciento, o sea, un 17% si lo hacemos relacionado, que creo que es importante.

Los ingresos totales de todas las villas en este primer semestre han crecido casi un 60%, pasando de una producción total de 619.073 euros en 2014 a 999.060 euros, lo que significa que se han realizado 79.978 euros más con respecto al primer semestre de 2014. Y el precio medio de las villas ha pasado de 56 euros a 59 euros, tres euros más en este primer semestre, lo que supone un incremento superior al 5%.

En todos los meses que hemos analizado, de enero a junio, se observa un incremento de los ingresos acumulados en las villas, siendo la de Cazorla la que tiene menor crecimiento, pero siendo este, con ser el menor, de un 10%, y siendo Láujar y Grazalema las que suben por encima de un 50%, con un 53% y un 57% respectivamente. Priego de Córdoba quizá sea la que tenga más éxito, la gestión de Priego de Córdoba, con un 130% de crecimiento en sus ingresos con respecto al mismo periodo del año anterior.

Teniendo en cuenta que el segundo semestre tiene más peso tanto en ocupación como en ingresos, podemos prever que los resultados de 2015 serán mucho más satisfactorios que los de 2014. Y esa es la senda que nos hemos propuesto desde la Consejería de Turismo y Deporte y desde la empresa para Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, es la senda a seguir.

Estos datos, que le digo puede incorporar a ese exhaustivo estudio que usted ha hecho y que comparto en los datos que ha planteado, estos datos, bueno, reflejan la labor que está realizando, que se está realizando en la mejora de la financiación y en la mejora del rendimiento económico de las villas. Y creo que está dando los resultados esperados por el plan estratégico que se marcó junto con ese decreto.

Las medidas a adoptar por esta consejería se basan en dar una continuidad al plan establecido, añadiendo un seguimiento más continuo tanto a su cumplimiento como al control de costes. Asimismo, indudablemente queda mucho por hacer y vamos a continuar en esa línea de trabajo. Y esa línea nos tiene que llevar a los objetivos que han sido marcados para la explotación de las villas turísticas, la rentabilidad y la apertura de más villas en los próximos años, como bien contempla el plan estratégico.

Por tanto, señor Raynaud, señorías, entendemos que cuando las cosas se están haciendo bien no hay que cambiarlas sino mejorarlas. Y en este caso hay evidencias que avalan que el buen rumbo de la gestión que las villas han tomado debe seguirse y mejorar, para que ese buen rumbo siga siendo un motivo de crecimiento y siga siendo un motivo de generación de empleo en las zonas donde se instalan y también una generación de un empleo de calidad para la zona, para quien vive también en los entornos de estas villas turísticas.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 40

X LEGISLATURA

30 de julio de 2015

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Hemos terminado con la comparecencia del señor consejero y vamos a hacer un pequeño receso para despedirlo y continuar con el orden del día de la Comisión de Turismo y Deporte.

[Receso.]

10-15/PNLC-000016. Proposición no de ley relativa a la celebración del Gran Premio de Motociclismo de España y el Mundial de Superbikes en el circuito de Jerez

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, podemos continuar con el orden del día.

Se me había olvidado al principio de mi intervención: efectivamente, en primer lugar, darle la enhorabuena a los nombramientos a los que el consejero hacía mención y agradecerles también su presencia en el trabajo de la Comisión de Turismo y Deporte.

Bueno, vamos con el tercer punto del orden del día, que es una proposición no de ley presentada por el Grupo Popular, relativa a la celebración del Gran Premio de Motociclismo de España y el Mundial de Superbikes en el circuito de..., en el circuito de Jerez. Eso de *superbikes* es la primera vez que yo... Bien, en el circuito de Jerez. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señoría.

Superbikes en *alcalaeño*, ¿no?

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Exactamente, en Alcalá es así.

Diez minutos, diez minutos.

El señor SALDAÑA MORENO

—Bueno, pues muchísimas gracias.

Hoy traemos aquí una proposición no de ley que, como hemos estado hablando con algunos compañeros, viene con la idea de no generar ningún tipo de polémica sino todo lo contrario, intentar que haya una posición firme y unánime por parte de los distintos grupos políticos representados en esta comisión en relación con lo que entendemos que es uno de los principales eventos, sin ninguna duda, que alberga la Comunidad Autónoma de Andalucía, en este caso vinculado a un evento deportivo y a una modalidad o a una disciplina como es el motociclismo.

Los objetivos de esta proposición, me atrevería a decir que son fundamentalmente tres. El primero de ellos es, bueno, pues ese reconocimiento por parte de todos los grupos políticos presentes en el Parlamento de la importancia que, bueno, por una trayectoria de años, está teniendo y tiene el motociclismo para Andalucía. Evidentemente, aquí traemos a colación dos grandes pruebas que son las pruebas de velocidad, y es importante que todos reconozcamos que para la marca Andalucía y para la marca Jerez, para el empleo también

vinculado al mundo del motociclismo y para la economía vinculada al motociclismo es muy importante. Ese sería el primer objetivo, un reconocimiento de que a día de hoy estamos hablando de unos eventos..., no solo estos dos eventos, el Moto GP y el Superbike, sino todo el motociclismo en general. Porque el circuito de Jerez no es el circuito solo de Jerez, es el circuito realmente de Andalucía.

El segundo objetivo, bueno, pues entendemos que es importante hacer justicia con Jerez, con la ciudad de Jerez y los jerezanos, que lleva soportando los costes del Gran Premio desde el año 1989. Estamos hablando de que el resto de los grandes premios está soportado y diríamos pagado por las distintas comunidades autónomas. Y desde el año 1989 Jerez y los jerezanos están sacando de sus impuestos, de sus bolsillos, algo que es importante para la ciudad de Jerez pero es muy importante para la provincia de Cádiz y también, cómo no, para Andalucía.

Y, por último, el tercer objetivo, pues buscar también la unanimidad, como ya lo hizo además en el año 2008, 2009, 2010 y 2011, de que la Junta de Andalucía, que además es accionista de Cirjesa, la sociedad que se encarga de la gestión, garantice el 100% del canon, sea el que sea —y ahora explicaré el porqué—, para la celebración de estas pruebas. Digo esto porque el Grupo Parlamentario de Podemos ha presentado una enmienda en la que hace referencia a que se renegocie a la baja el canon, y nosotros estamos de acuerdo, nosotros entendemos que ese no es nuestro foco, nuestro foco no es cuánto cobra o deja de cobrar la empresa, sino que se garantice por parte de la Junta de Andalucía la celebración de estas pruebas y, por tanto, el 100% del canon, el que sea, aunque sea tendente a cero.

La importancia del motociclismo en Andalucía y en Jerez, bueno, yo creo que hay datos objetivos que así lo señalan, estamos hablando ahora mismo de uno de los mejores eventos, sin ninguna duda, de proyección de la marca Jerez y la marca Andalucía a nivel internacional. No solo la celebración del Moto GP, sino todas las pruebas que se celebran en el circuito de Jerez, que ha pasado en estos años de una prueba internacional a siete, tienen prácticamente 1.800 millones de personas de audiencia potencial. Nada más que la campaña publicitaria que tiene, gratuita en este caso, la celebración de los distintos eventos está valorada en más de 20 millones de euros. Y a lo largo de estos años son más de..., o casi 600.000 personas las que entre las distintas pruebas pueden visitar Jerez y pueden visitar la provincia de Cádiz y Andalucía.

No lo decimos nosotros, lo dicen también desde distintos sectores económicos, como es la hostelería, los bares, los pequeños comercios, los restaurantes. Estamos hablando —y lo dijo el propio consejero, anterior consejero, de Izquierda Unida— de más de mil..., perdón, más de cien millones de euros de impacto económico en Andalucía solo la celebración de lo que es el gran premio, y hay más de tres mil empleos vinculados al motociclismo. Y una cosa, y un dato muy curioso: en los propios estudios, informes de la Junta de Andalucía, nos dicen que el 80% de los visitantes que vienen en torno a las pruebas del motociclismo repiten y, sobre todo, y muy importante, es se convierten en prescriptores, el 96% de las personas que nos visitan al final aconsejan Andalucía como destino turístico, y eso al final pues es importante.

Si hacemos un número pequeño... Y con independencia de que estamos de acuerdo en que se renegocie a la baja el canon, incluso tendente a cero, si fuera..., tuviese capacidad la Junta de Andalucía de que fuese así. Bueno, así lo plantea el Grupo Parlamentario Podemos y por nuestra parte no hay ningún tipo de inconveniente. Pero no nos olvidemos de que incluso ahora mismo el factor multiplicador de la inversión, estamos hablando de más de veinte..., respecto a lo que ahora mismo se aporta se recibe directa o indirectamente en

la economía más de veinte veces de lo que se invierte. Y, por lo tanto, y aunque estemos aquí, en esta Comisión de Deporte, diríamos, estamos hablando de economía, no estamos hablando solo de deporte, estamos hablando de empleo y estamos hablando también de economía.

Segundo punto o segundo objetivo, justicia con la ciudad de Jerez y los jerezanos. Miren, ya lo hemos avanzado antes, la ciudad de Jerez y los jerezanos han soportado en solitario esta inversión desde el año 1989. Será criticable o no al que en aquel momento estaba gobernando determinar o apostar por una determinada opción, pero es evidente que, con independencia de las críticas que pueda haber a la gestión económica, pues ha sido un evento con una repercusión muy importante.

Diecinueve años de travesía en el desierto de los jerezanos, que —afortunadamente, en el año 2008..., bueno, pues en 2008, 2009, 2010 y 2011, la Junta de Andalucía aportó el ciento por ciento— han salido más de ciento diez millones de euros de los bolsillos de los jerezanos para poder celebrar estos eventos. Y estamos hablando de una repercusión pues multiplicada por 20, desde el punto de vista económico, no solo para Jerez sino para la provincia de Cádiz y para Andalucía.

Por eso es importante que, si ya lo hizo en los años 2008, 2009, 2010 y 2011 —por cierto, coincidiendo con un gobierno del Partido Socialista en la alcaldía de Jerez—, y a pesar —y no entraremos— de que en los años 2010, 2013, 2014 y 2015 esta aportación se redujo un 40%... Bueno, el entonces consejero del ramo planteó que la situación económica pues no lo aconsejaba, aunque a pesar de eso pues planteó que había una..., bueno, una multiplicación muy importante de la inversión. Nosotros entendemos que, teniendo en cuenta que en el circuito de Jerez se celebran muchísimas más pruebas, precisamente algo muy importante de cara al turismo para romper la estacionalidad, lo que antes era solo una gran prueba en mayo..., ahora estamos hablando de pruebas a lo largo de todo el año, hemos pasado de una a siete..., o se ha pasado de una a siete, ahora lo tendrá que gestionar el gobierno que está al cargo, es hora de que..., o es un buen momento, más que hora, de que, en este caso, pues la Administración autonómica ayude, aporte a Jerez y a los jerezanos —y volviendo otra vez a lo que hizo en los años 2008, 2009, 2010 y 2011, que, por cierto, también eran años de situación complicada desde el punto de vista económico—, y libere, en este caso, a Cirjesa, con independencia de las gestiones internas que después hagan, insisto, porque la Junta de Andalucía, a pesar de que todavía no ha nombrado a sus dos consejeros en el consejo de administración de Cirjesa desde allá por el año 2008..., bueno pues después internamente gestionen lo que tengan que acordar y gestionar, pero es importante para Jerez que se garantice el ciento por ciento de la celebración de estas pruebas porque si no todo el camino que se ha andado pues se podría ir atrás.

Y, por último, y termino en esta proposición de..., o en esta definición de los objetivos, ya lo hemos dicho antes, nuestro único objetivo es que se garantice la celebración de estos eventos. Y, por tanto, entendemos que es asumible la enmienda del Grupo Parlamentario Podemos, que le ofreceríamos una transaccional que ahora le paso a leer, porque nuestro foco no está ahí, nuestro foco no está en que se pague más o menos. Si hay alguien con habilidad suficiente para negociar con la empresa y que reduzca el canon incluso tendente a cero, o incluso si alguien es capaz de conseguir hasta que le paguen dinero por la celebración, pues por nuestra parte no habría ningún tipo de inconveniente. Y, por lo tanto, asumimos esa enmienda. Lo que sí es verdad es que, a pesar de que de forma puntual estamos hablando de uno de los eventos en los que la Junta de Andalucía más invierte en materia de promoción de turismo del deporte y de la cultura, en este caso, por

distintos organismos tanto de..., bueno, este caso es de Turismo Andaluz, de la Empresa de Turismo Andaluz, pero en relación al resto estamos hablando de una inversión no..., es importante en términos, diríamos, individualizados pero en términos relativos respecto a lo que es el montante total pues prácticamente a día de hoy —oye, si alguien pues lo negocia mucho más a la baja pues se conseguirá una proporción mucho menor— estamos hablando de..., no llega a un 3% de los presupuestos totales, no de esta empresa sino de la totalidad que hay para promoción de los eventos deportivos. Insisto, y termino, con un factor de multiplicación de la inversión a día de hoy de más de veinte. Andalucía recibe más de veinte veces lo que invierte a día de hoy en este evento. Si alguien lo reduce a la mitad, pues en vez de 20 serán 40. Si alguien lo reduce a cero, pues entonces será infinito, ¿no?, el retorno de la inversión. Pero, a día de hoy, estamos hablando de que se recibe más de veinte veces lo que se invierte.

Y, por lo tanto —y termino—, este objetivo lo que plantea es..., o esta proposición lo que plantea es el reconocimiento de todos los grupos parlamentarios de la importancia que tiene el motociclismo para Andalucía. Y en este caso me gustaría también, como jerezano, pues esa referencia a lo que ha sido la historia del circuito de Jerez y la importancia y la referencia mundial que ha conseguido, y la proyección. Y lo dicen también los empresarios, que el turismo en la provincia de Cádiz fue un antes y un después cuando el circuito pues empezó a funcionar. Hacer justicia también con Jerez y los jerezanos, ¿no?, que llevan 19 años en solitario y después tres años o cuatro años más al 50%, pagando y soportando el ciento por ciento de algo que repercute en muchas más personas que lo que es la ciudad de Jerez. Y, por lo tanto, pedir la unanimidad, ¿no?, la unanimidad para que se garantice por parte de la Junta de Andalucía el ciento por ciento de los cánones, sean los que sean.

Simplemente, para concluir, decirles que el texto de la transaccional que le planteamos en...

[Intervención no registrada.]

Perdón.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿Usted ha terminado?

El señor SALDAÑA MORENO

—Yo he terminado ya.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vale, de acuerdo.

[Intervención no registrada.]

Bueno, léala usted, pero la presenta usted por escrito.

El señor SALDAÑA MORENO

—Sí, yo no tengo inconveniente en presentarla por escrito.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Venga, venga, venga. Vale, de acuerdo.

El señor SALDAÑA MORENO

—El texto transaccional que se propone es «seguir adoptando...», hemos cambiado adoptar por seguir adoptando, «... las medidas presupuestarias y contractuales necesarias por parte de la Junta de Andalucía para que la Administración autonómica garantice la celebración del Gran Premio de Motociclismo en el circuito de Jerez y el Mundial de Superbikes para los próximos cuatro años...», incluimos expresamente lo que dice o lo que plantea el Grupo Parlamentario Podemos, «... renegocie el canon a la baja con las empresas organizadoras del evento», y, le digo más, estaría dispuesto incluso a poner «incluso si es ninguno», o sea, incluso tendente a cero, si eso le favorece al Grupo Podemos para apoyarla, «... y que abone la totalidad del canon de ambas pruebas».

Esa es la transaccional que le planteamos.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, en cualquier caso, cuando el Grupo de Podemos se manifieste en relación con esa transaccional..., estaremos a la espera de si acepta o no acepta la transaccional a la enmienda que había presentado.

Ahora le toca el turno de palabra..., en su intervención... Le toca el turno de palabra a la portavoz del Grupo Socialista, la señora doña María del Carmen Pérez Rodríguez. Perdón, de Izquierda Unida, es que yo esta mañana...

[*Rumores y risas.*]

Tengo yo esta mañana con el Grupo Socialista una cogida que no veas. Con Izquierda Unida.

La portavoz de Izquierda Unida tiene la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Bueno, lo que no vamos a discutir en la mañana de hoy es que el Gran Premio de Motociclismo de España es uno de los eventos deportivos que se celebran en Andalucía, es una de las mayores concentraciones moteras de Europa y una inyección económica de vital importancia para la provincia de Cádiz, una provincia que tiene pues la tasa de paro más alta de todo el país, tiene casi un 44% de paro.

Decir que todos los datos que se vienen facilitando por la anterior Consejería de Turismo y Comercio, y ahora por la actual Consejería de Turismo y Deporte, me imagino..., pues todos vienen en la misma línea de cifrar los beneficios que tienen estos dos grandes eventos.

Como bien ha dicho en la exposición el portavoz del Partido Popular, es un evento económico que repercute en más de cincuenta millones de euros, esa cantidad se eleva a esos cien millones al incluir toda la repercusión mediática y promocional que tiene. En 2014 ya se incrementó casi en un 20%, también se hizo en 2015, en este año, la llegada de visitantes y, por tanto, eso conlleva también repercutido el gasto turístico también superior.

Las previsiones hoteleras que se hacen todos los años también se vienen superando, hay llenos totales no solo en Jerez sino en Rota, El Puerto, Sanlúcar, Arcos; es decir, todos los pueblos, municipios colindantes y las ciudades colindantes. Por eso hasta el día de hoy la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Jerez son los que vienen financiando esta prueba deportiva.

Como ha hecho alusión el portavoz al consejero de Izquierda Unida de la anterior legislatura, que también..., en aras a tomar una decisión por ajustar ese presupuesto que iba destinado a dicho evento, también manifestó que era una inversión excepcional la que hacía la Junta de Andalucía, que estaba siempre justificada por esa repercusión y el retorno económico que se consigue y, sobre todo, por el número de empleos que se viene generando.

Sí decir que no es solo deporte, estamos hablando también de turismo y ambos campeonatos atraen a aficionados y llenan los restaurantes, hoteles, *campings*, albergues y un largo etcétera.

Pero sí quiero decir y matizar que desde nuestro punto de vista la Junta de Andalucía, entendíamos en la anterior legislatura y seguimos entendiendo a día de hoy, no puede asumir ese coste total, como hace alusión el Partido Popular, al 100%, porque estamos en una situación económica totalmente diferente a los años a los que ha hecho alusión cuando se financiaba el 100%. Son años difíciles, son años en los que desde Madrid también se viene recortando a Andalucía y, por tanto, pues también, el señor Saldaña, que le pida a su gobierno desde España que no apriete tanto las tuercas a esta comunidad.

Pero, quizá, lo que yo veo que se palpa es esa confrontación que está buscando el señor concejal del Ayuntamiento de Jerez, también secretario del Partido Popular en Cádiz y además parlamentario, y creo que lo que está buscando es una confrontación con la alcaldesa de Jerez.

Y yo lo que sí le quiero decir es que no mienta en esta comisión porque mentir no está bien. Había una inversión de unos cinco millones de euros, que usted ha dicho que se rebajó casi a un 50%, y realmente la inversión que se viene haciendo supera los 3,5 millones de euros. Por tanto, no se ha reducido a ese 50%.

Lo que creo que es que se está poniendo también nervioso porque está muy bien que el Partido Popular diga aquí que la Junta de Andalucía tiene que asumir el coste del 100% del campeonato de motociclismo cuando es el propio Partido Popular el que en su primer año de gestión del circuito, sin concurso, dejó casi más de un millón de euros en pérdidas. Y, por tanto, creo que los nervios quizá vengan por hacer esa comparativa, quizá con Valencia, que el mayor caso de corrupción que se ha vivido casi en la historia de España fue a cargo del señor Camps y precisamente con la fórmula 1, otro de los grandes eventos a nivel estatal.

Nosotros sí compartimos el sentir de la proposición no de ley, entendemos que hay que estudiarlo todo bien estudiado en cuanto a canon y en cuanto a financiación. Es muy razonable y creo que es lo que se está debatiendo también en la propia ciudad de Jerez, que se haga una auditoría y que se vea razonablemente qué cuestan estos eventos.

Desde Izquierda Unida entendemos que quizá la colaboración no debe de ser solo ayuntamiento y Junta de Andalucía, quizá tienen que mediar otras administraciones como puede ser también la dipu-

tación provincial. Y, por qué no, quizá también tenderle la mano al sector de la hostelería, que es quien realmente también tiene un beneficio de forma excepcional durante los días preliminares y los posteriores a la celebración de ambos campeonatos.

Por tanto, la línea nuestra es aceptar la enmienda que propone Podemos, porque entendemos y creo que es la lógica del sentir de la iniciativa, que hay que renegociar ese canon a la baja con las empresas organizadoras de cada evento, pero en ningún momento entendemos que tiene que asumir la Junta de Andalucía el 100% de ese coste.

El señor Saldaña ha hecho declaraciones en los medios diciendo que parece que son muchas las personas que están inquietas. Y yo vuelvo a repetir en esta sede parlamentaria que parece que quienes aún están más inquietos es el propio Partido Popular a este respecto. Lo que hay que poner es luz y taquígrafos sobre cada una de las inversiones que se hagan de dinero público porque ese dinero sale de los bolsillos de todos y cada uno de los contribuyentes de Andalucía.

Y, desde luego, en ningún momento se está poniendo en riesgo ninguno de los campeonatos, no sé por qué se está creando esa alarma porque creo que están garantizados. Creo que, de hecho, la voluntad de la Junta de Andalucía es de seguir manteniendo esa financiación. Pero, de hecho, en la anterior legislatura la intención del Gobierno era conseguir de Dorna, que es la propietaria de los derechos del mundial, una mayor flexibilidad a la hora de hacer frente al abono del canon. Y yo creo y quiero seguir entendiendo que puede ser la misma postura que se tenga durante esta legislatura.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez Rodríguez, por su intervención.

Y ahora tiene la palabra, por el Grupo de Ciudadanos, la señora Rivera.

La señora RIVERA ANDRÉS

—Muchas gracias, señor presidente.

Las motos llevan en Jerez más de 26 años y desde Ciudadanos consideramos que es un referente mundial del motociclismo y un encuentro emblemático en Andalucía.

El impacto turístico y los resultados económicos del Gran Premio de Jerez dependen de dos elementos principalmente. Uno, y es curioso, es el tiempo atmosférico que haga ese fin de semana. Y otro es que el Gran Premio coincida con puente nacional puesto que la mayor parte de afluencia viene de Madrid..., es turismo nacional y viene de Madrid y Valencia.

Los grandes números de los últimos años es que hay aproximadamente unos 222.000 espectadores en el Premio de Jerez —en 2009 fueron 260.000, en 2012, 180.000, pero, más o menos, la media se estima dentro de esa cifra que les daba—. Y que el gasto medio por persona en el circuito es de 75 euros,

que está por encima de la media de gasto de los turistas en España, que está en 65 euros, con lo cual es un turista muy interesante. Y la estancia media es de tres días.

Con todas esas cifras, al final llegamos a la cifra que todos estamos comentando de los 50 millones de euros de impacto económico en la economía de Jerez y alrededores.

Es importante analizar, como decía, aquel sector y cómo está llegando ese turismo al Gran Premio de Jerez: nueve de cada diez turistas que acuden son españoles —es decir, que tenemos muy poca incidencia extranjera, cosa que deberíamos trabajar para atraer a más personas que vengan de otros países—, y vienen fundamentalmente, como decía, de Madrid y de Valencia. Son turistas muy fieles, cada año se van repitiendo. Y ese es un poco el análisis que tenemos de los ingresos.

Pero deberíamos de pensar también en los gastos, y esto me parece muy importante a la hora de pensar cómo se va a renegociar ese contrato en 2016, cómo vamos a afrontarlo desde la Junta de Andalucía y los demás actores.

Hay un coste que es evidente, que es el que estaba comentando el Partido Popular, que es, efectivamente, el del canon que se paga a la empresa Dorna Sport, y que se firmó en el año 2011 el último acuerdo, y tiene vigencia hasta 2016, con lo cual, efectivamente, es un tema que tenemos que poner sobre la mesa cómo se va a hacer o cómo vamos a afrontar el pago del nuevo canon a partir del año que viene.

En 2012, efectivamente, se pagaron 4,4 millones de euros y lo hizo íntegramente la consejería, mientras que en el año 2015 es de 5,7 millones de euros: 3,7 millones los paga la Junta de Andalucía y el resto la empresa municipal Cijersa con el taquillaje del Gran Premio. Esto es importante tenerlo en cuenta porque efectivamente ese dinero que revierte en el taquillaje y que va a Cijersa es muy importante que se tenga en cuenta a la hora de decidir qué hacemos en la Junta de Andalucía si afrontamos ese canon al 100% o... Lo que está claro es que ese dinero de ese taquillaje debería de revertir de nuevo en la Junta si eso va a ser así. Eso es algo que pongo sobre la mesa. Es decir, que hasta ahora ha ido pagando dos tercios del canon la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía.

Pero también tenemos que tener en cuenta otros gastos a la hora de tomar decisiones, y es que no solamente es el gasto económico directo sino también los costes indirectos, como el mantenimiento de instalaciones, el coste de personal, el de seguridad del circuito y el de infraestructuras que el municipio tiene que afrontar para alojar a 200.000 personas un fin de semana.

Por otro lado, sobre esos gastos no tenemos información concreta y creo que sería importante tenerla. Y también luego hay una serie de costes sociales, como son las molestias por ruido, la congestión que se forma en la zona, sobre los que tampoco hay muchos datos.

Desde Ciudadanos consideramos que sería necesario conocer estas cuestiones de cara a la renovación del contrato en 2016, y nos parece adecuado tomar una decisión de consenso entre los distintos actores que asegure la continuidad del Gran Premio y todas las actividades del circuito, pero sabiendo exactamente, por un lado, cuáles son los ingresos y los gastos totales, como decíamos.

Y, por otro lado también, una cosa muy importante de la que no se habla, y es el impacto promocional que en la marca Andalucía tiene el Gran Premio de Jerez. Fíjense, junto con el gasto de Fitur, es el gasto más alto de promoción turística que afronta la Empresa pública para la Gestión del Turismo y el Deporte en Andalucía. Y, sin embargo, no hay ningún estudio que nos diga exactamente cuál es el número de turistas extras que han

venido porque se ha realizado este gasto específico en promoción de la marca Andalucía dentro del circuito de Jerez. Así que nos situamos ante una situación en que debemos realmente saber cuáles son los gastos para saber qué es lo que vamos a asumir y no solamente pensar en los gastos del canon. Va mucho más allá.

Muchísimas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rivera.

Tiene ahora la palabra, por el Grupo de Podemos, el señor Moscoso. Creo, ¿no? Sí.

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente. Señorías.

En primer lugar, quisiera sumarme a las felicitaciones de quienes acaban de asumir responsabilidades en la Consejería de Turismo y Deporte. Les deseamos lo mejor y esperamos también lo mejor de ellos.

Bien, vista la proposición no de ley presentada en esta Comisión de Turismo y Deporte por parte del Grupo Popular, he de manifestar que desde el Grupo Podemos hemos presentado a esta comisión una enmienda, una enmienda para modificar parte del texto de la misma, una enmienda que, de alguna manera, lo que hace es rechazar el objeto original de la propuesta tal como estaba planteada la iniciativa. Lo que hacemos en la enmienda es matizar que lo que se debería hacer, en nuestra opinión —y, dicho sea de paso, solo de forma transitoria—, es, en primer lugar, instar al Consejo de Gobierno a seguir manteniendo las medidas presupuestarias y contractuales aplicadas en los últimos años por parte de la Junta de Andalucía para garantizar la celebración del Gran Premio de Motociclismo en España en el circuito de Jerez y el Mundial de Superbikes. Y, en segundo lugar, renegociar el canon a la baja con la empresa organizadora del evento, tal como se está discutiendo en esta sesión.

Señorías, nosotros podríamos compartir buena parte de la exposición de motivos que desde su grupo parlamentario se plantea en esta comisión, ello con el ánimo de defender con argumentos el abono de la totalidad del canon que la empresa Dorna Sports exige para organizar los citados eventos, en torno a casi seis millones de euros. Y es que los datos a los que ustedes aluden para justificar la relevancia del evento deportivo, relativos al impacto turístico derivado de este evento para la economía de la sociedad jerezana y andaluza, no pueden más que resultarles abrumadores a cualquiera. Y, por tanto, en modo alguno se puede expresar casi nada en contra. Ustedes hablan de la llegada de unos trescientos cincuenta mil turistas los días del evento, de los cuales, según se nos indica, el 80% de los mismos retornan posteriormente a Andalucía, generan unos tres mil empleos temporales y proveen unos ingresos próximos a los cincuenta millones de euros.

Pero, claro, permítame que le diga que ustedes no han contemplado una seria dificultad a la hora de presentar la iniciativa no legislativa que han traído hoy aquí, reclamando el ciento por ciento de la financiación del canon que exige el organizador del evento. Como bien sabe, el Gobierno de la Nación, del Partido Popular, tiene sujetos a los gobiernos autonómicos, también al nuestro, a una férrea Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera de las Administraciones Públicas, una ley que limita la asignación de

más recursos de los disponibles. Una situación que, desgraciadamente, es la que es. Y, claro está, dificulta que municipios andaluces, como los de Jerez de la Frontera, puedan disfrutar de un mayor apoyo financiero.

Y tanto es así que, mire usted, justo es el motivo por el que la empresa pública Cirjesa, de la que estamos hablando aquí, que se encarga de gestionar las instalaciones y el equipamiento deportivo del circuito de motociclismo está en números rojos. Y, es más, está mucho más que en números rojos. Y lo está porque no se le puede financiar más. Y no se le puede financiar más porque terminó en 2014 con una deuda millonaria, entre saldo negativo e impagos a los acreedores. Una deuda que es fruto de la mala gestión de los recursos públicos por parte del Gobierno del Ayuntamiento de Jerez durante la pasada legislatura, y lo que arrastraba de antes, por falta de previsión de sus ingresos y sus gastos, por incapacidad para explotar de forma adecuada dicha instalación y por abusar permanentemente de la caja de un ayuntamiento que, hoy por hoy, es uno de los ayuntamientos más endeudados de España, con más de mil millones de euros de deuda, señorías.

Y eso es intolerable, es intolerable. No se puede permitir que la mala gestión de los recursos públicos acabe dando lugar a una situación crítica de impago a proveedores, de impago a los empleados públicos, de dificultad para suministrar los servicios más básicos a la ciudadanía. Ni lo podemos tolerar ni podemos seguir permitiendo que la función pública se desarrolle desde la irresponsabilidad de quien ha generado dicha deuda. Hay que saber gestionar lo público, y eso significa administrar con cabeza, administrar con responsabilidad.

Y responsabilidad es también lo que se necesita para saber con quién se junta uno cuando hace negocios. Una advertencia que va dirigida también al señor consejero de Turismo y Deporte, con la mejor de las intenciones, fundamentalmente para prevenirle, en este momento en el que se está renegociando el convenio con Dorna Sports.

Señorías, les daré algún dato que el Grupo Popular no ha incluido en la exposición de motivos de esta iniciativa. Miren ustedes, tal como se expone en la misma, el impacto económico de este famoso evento es de unos cincuenta millones de euros, 50 millones de euros es lo que se supone que revierte para el conjunto de la sociedad andaluza, gaditana y jerezana la celebración del evento. Y eso es, en nuestra opinión, desviar la atención erróneamente, queremos pensar que erróneamente. Pues, ¿saben ustedes cuánto gana la empresa Dorna Sports con la organización de este evento? Yo se lo voy a decir. Por la organización de todo el Mundial de Motociclismo gana alrededor de doscientos millones de euros por temporada, y solo por los derechos de retransmisión unos ochenta millones de euros. Son datos expuestos por el señor Ezpeleta, consejero delegado de esta empresa, quien dice que hoy paga directamente el consumidor. Pues no, no es así, no es así, porque la acepción del término «consumidor» no incluye a quien no consume el producto, que son los millones de ciudadanos y ciudadanas andaluces que ponen un dinero de sus impuestos para organizar el evento, que es, precisamente, quien más gana..., que quien más gana y, además, de forma totalmente desproporcionada, es prácticamente la empresa Dorna Sports y no el conjunto de los ciudadanos y ciudadanas andaluces.

Desde el Grupo Podemos pensamos que ya está bien, ya está bien de tanta irresponsabilidad y falta de solidaridad con los recursos de los ciudadanos y ciudadanas andaluces. Pensamos que hay que tener más cabeza, creemos que hay que saber gestionar lo público, señorías, y gestionar lo público racionalmente, que significa hacer prevalecer la máxima de que quien más gane más pague, y no al revés. Quien más gana en este caso es Dorna Sports..., dicho sea de paso, es una empresa que le debe dinero al fisco, o sea, que según Hacienda le debe a la sociedad española y andaluza, pues uno de sus mayores socios, precisamente,

la parte de la empresa española..., la parte gestora le debe 40 millones de euros. Sí, 40 millones les debe a los mismos ciudadanos a los que ahora se les pide seis millones de euros en concepto de canon para seguir enriqueciéndose. Una empresa, por lo demás, que está controlada por la sociedad de capital riesgo Bridgepoint, una de las famosas..., de esas famosas sociedades que, entre otras cosas, se dedican a gestionar hipotecas tóxicas y fondos buitres.

Señorías, esto es inadmisibile. Por responsabilidad, por decencia, no podemos mantener una posición de tolerancia y sumisión ante empresas como estas. Mire usted, mucho antes preferiría rogar a esta comisión que esos tres millones de euros de más que el Grupo Popular solicita para abonárselos a esa empresa, que entre sus sociedades gestiona productos tóxicos y fondos buitres, vayan a parar a solventar una mínima parte de la deuda del ayuntamiento para pagar a proveedores y, preferentemente, a los autónomos y las pymes a los que se les adeuda desde del ayuntamiento. ¿No creen ustedes, señorías, que con estos hechos, no ya tan siquiera la suma de la mitad adicional del canon que se solicita abonar a través de esta iniciativa no legislativa, no merece ser rechazada, sino que, ciertamente, de lo que deberíamos estar hablando aquí es de si los ciudadanos y ciudadanas andaluces han de seguir abonando canon alguno a esta empresa, de si se ha de seguir abonando canon alguno a una empresa que no paga lo que le debe al fisco, a una empresa que es la que mayor lucro saca de la organización de este evento?

Lo que aquí hemos de preguntarnos es si hay que exigirle más a una ciudadanía que ya ofrece bastante con poner a disposición de la empresa organizadora sus instalaciones y espacios, instalaciones y espacios que antes tuvimos que pagar con nuestros impuestos, y que seguimos pagando; con el coste que implican los cientos de agentes de Policía y Guardia Civil que velan por la seguridad de la organización del evento, las decenas de dispositivos, de ambulancias, de atención sanitaria, que se ponen a disposición de la organización, con todo el coste que ello conlleva; los cientos de voluntarios y voluntarias que trabajan gratuitamente para facilitar el buen desarrollo de la organización.

Señorías, ya está bien de que siempre quienes más ganan sean los mismos, las grandes multinacionales; ya está bien de que siempre el coste recaiga sobre la mayoría ciudadana, la que paga sus impuestos con muchos sacrificios y dificultades.

No es sensato, ni tan siquiera para los ocho millones y medio de ciudadanos andaluces, que una parte significativa del presupuesto en materia deportiva de la Junta de Andalucía pudiera irse a celebrar un solo evento como este en lugar de destinarlo a la práctica del deporte de nuestros jóvenes y mayores.

Señorías, para terminar, es necesario propiciar, de una vez por todas, el cambio en la lógica de los grandes eventos deportivos. Por ese motivo desde el Grupo Podemos mantenemos una posición de sentido común y de compromiso con la defensa de los intereses generales de la sociedad andaluza, y nos alegramos de que haya otros grupos parlamentarios en esta Cámara que comparten el mismo criterio. Y por ese motivo no podemos apoyar su iniciativa, no, sino tan solo para mantener transitoriamente por este año la ayuda que se le concedía hasta entonces, que era la mitad del canon, por responsabilidad, para no causar un serio perjuicio al Ayuntamiento de Jerez, que había previsto esta financiación para la celebración del evento.

Si quiere escuchar nuestras propuestas para solucionar este asunto en el futuro, estamos dispuestos a ofrecérselas.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Moscoso, le ha quedado a usted por decir si acepta usted la enmienda transaccional que el señor Saldaña le ha presentado a su enmienda.

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—No, desde el Grupo Parlamentario Podemos no la aceptamos.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No la acepta la transaccional.

Muy bien, muchas gracias. Muchas gracias.

Tiene la palabra el grupo..., ahora sí, el Grupo Socialista.

La señora MAESE VILLACAMPA

—Diputados y diputadas, ya buenas tardes.

Andalucía y la ciudad de Jerez, como todos y todas sabemos, mantienen una relación histórica con el motociclismo, después de más de medio siglo albergando pruebas de velocidad. La afición jerezana por este deporte comienza con la organización del Gran Premio allá por el año 1956, año donde curiosamente aún no se contaba con un circuito de velocidad y donde las carreras se organizaban en circuitos urbanos en distintas localidades. Fíjense ustedes si es importante el motociclismo para la ciudad de Jerez.

Hasta el año 1985 no se inaugura el circuito y en el año 1987 ya recoge..., acoge por primera vez un Gran Premio de España de Motociclismo, que desde entonces se ha venido celebrando ininterrumpidamente durante 27 ediciones.

El circuito de Jerez, y en concreto el Gran Premio de España de Motociclismo, es la materialización de la gran afición que hay en Andalucía y los jerezanos y jerezanas por el motociclismo. Lo que ha valido, tras casi sesenta años desde que se celebró la primera carrera en la ciudad, la designación este año por parte de la Federación Internacional de Motociclismo de Capital Mundial de Motociclismo.

El Gran Premio de España está considerado como una de las competiciones más prestigiosas del circuito internacional, tanto por la asistencia de público como por su repercusión mediática. Esto le valió en 2009 ser elegida por la Asociación de Equipos como el mejor gran premio de la temporada, premio que también consiguió en el año 1990. En esta edición, en la edición de 2015, el Gran Premio ha sido la cuarta prueba puntuable de la temporada del calendario internacional del Campeonato del Mundo de Motociclismo.

Durante la semana previa y los tres días de la competición, Jerez y Andalucía se sitúan en el centro de las miradas de los aficionados al motor y del deporte, lo que convierte este acontecimiento en una excelente oportunidad promocional para el destino turístico de Andalucía, dada la importante difusión nacional e internacional de este evento.

El Gran Premio de España nos permite unir la marca Andalucía con uno de los acontecimientos deportivos más relevantes a nivel mundial. En la edición de este año se acreditaron 400 medios de comunicación, más de una veintena de países, entre los que se encontraban Argentina, Australia, Estados Unidos, Japón, además de gran parte de Europa. Se trata, pues, de una excelente plataforma para proyectar la imagen de Andalucía al mundo entero gracias a la retransmisión de este gran premio por televisiones de gran envergadura de todo el mundo.

Andalucía aprovecha, pues, por tanto, la repercusión mediática de este gran premio para trasladar al mundo una imagen que refleja que se trata de uno de los claros ejemplos de un destino privilegiado, al reunir condiciones muy adecuadas para rentabilizar el binomio turismo y deporte.

Ello es gracias, entre otras cosas, a sus magníficas condiciones climáticas, la calidad de sus instalaciones deportivas, su oferta hotelera, sus excelentes comunicaciones a nivel nacional e internacional, y sobre todo gracias a la variedad y complementariedad de su oferta turística.

Gracias a este evento, Andalucía y la ciudad de Jerez se han convertido en un referente tanto para el deporte como para el turismo nacional e internacional del mundo del motor. Así, el Gran Premio supone un importante impulso socioeconómico para la ciudad de Jerez de la Frontera. En la edición de este año el circuito de Jerez —como bien ha señalado la diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos— ha recibido un total de 243.000 espectadores en solamente tres jornadas; esto es, alrededor de 14.000 visitantes más que en la edición de 2014, supone un aumento del 6,2% respecto a la cifra registrada en el año anterior y nos sitúa en lugares cercanos a los años de la precrisis, aunque aún lejos de superar el mejor año de este evento, que fue el año 2009.

Hasta el año 2012 incluido, la Junta de Andalucía pagaba el canon completo a Dorna, como aquí ya se ha dicho. En el año 2013 se renegocia el contrato debido a las dificultades presupuestarias del momento y a la situación de crisis económica, que hace no dejar de apoyar la celebración del Gran Premio pero sí reducir la aportación al canon que se pagaba a la empresa organizadora de este evento, puesto que la cifra de cinco millones de euros era, y sigue siendo en nuestra opinión, toda una cifra demasiado obscena dada la situación de crisis económica que estaba viviendo Andalucía y que estaba viviendo el país. Se reduce así la aportación económica, pero se incorporan al contrato nuevas contraprestaciones publicitarias para la marca Andalucía hasta entonces inexistente.

Actualmente, el contrato —como todos y todas sabemos— está vencido con fecha junio de 2015, se están iniciando las negociaciones para un nuevo contrato. Y con esta negociación no nos cabe la menor duda de que, dada la importancia de este acontecimiento deportivo, la Consejería de Turismo va a hacer una apuesta decidida. Pero además se está trabajando en optimizar recursos, y me refiero a dar más visibilidad a la marca Andalucía no solamente en el presente contrato sino en los futuros que se pudieran dar de aquí en adelante. Por ejemplo, en el contrato actual hay presencia de marca en una curva exclusiva mediante vallas, en grandes premios de España, Cataluña, República Checa y Alemania. Nuestra intención es incrementar esta presencia en algún que otro premio más.

También queremos ampliar la presencia de la marca con más vallas de soporte instaladas en el circuito durante el Gran Premio de Jerez. Por lo tanto, en los pasos que se están dando queda patente que la Junta de Andalucía apuesta claramente y firmemente por la celebración de este gran premio. No podía ser de otra manera. Y muchos —y no me voy a repetir— son los datos que los distintos grupos parlamentarios han dado del circuito con respecto a visitantes, con respecto a niveles de..., en fin, de satisfacción de estos turistas, su intención de volver, etcétera.

Sí me gustaría simplemente decir que la ciudad de Jerez es muy valorada por estos asistentes al Gran Premio de Motociclismo y el 93% de ellos recomendaría Jerez como destino turístico, incluso ya fuera del marco de lo meramente deportivo, lo que vuelve a demostrar el efecto positivo del posicionamiento de un destino con una marca asociada a un evento de promoción internacional como es el..., las motos, el gran premio de motos.

Ahora bien, dicho todo esto me gustaría resaltar un par de cuestiones. La primera es volver a recalcar y dejar bien patente el enorme esfuerzo económico que está haciendo la Junta de Andalucía en apostar por este evento como un trampolín de proyección turística y deportiva de primer nivel no solo por la ciudad de Jerez sino también por la provincia de Cádiz y por toda Andalucía.

La segunda cuestión, como ustedes saben —y además otros diputados y diputadas lo han dicho—: es imprescindible diferenciar claramente la empresa que gestiona el circuito, Cirjesa, que es municipal, con otra que es la empresa que gestiona la celebración del Gran Premio y empresa organizadora de este evento a nivel mundial, que es Dorna, como aquí se ha dicho. Esto supone que, además del Gran Premio de Motociclismo, hay otros eventos deportivos en dicho circuito cuya gestión no compete a la Junta. Precisamente son estos eventos organizados hasta ahora por un gobierno del PP en la alcaldía de Jerez los que han dejado mucho que desear. Y pongo un ejemplo. El pasado día 15 de julio el Ayuntamiento de Jerez, a través de un escrito de la Federación de Motociclismo, conoce que se ha vencido el plazo para la celebración del Mundial de Trial en Jerez, prueba de vital importancia junto con este Mundial de Motociclismo y junto con el Mundial de las Superbikes, es decir, una de las tres pruebas más importantes de este circuito.

Y, además, la federación solicita al consistorio unos gastos por sanción que ascienden a 20.000 euros. Cuando el Ayuntamiento de Jerez pide un informe, se conoció que no había ningún contrato firmado, una irresponsabilidad más del gobierno del PP en Jerez, que de repente ahora se ocupa del canon del gran premio que la Junta paga pero no del trial, del que ustedes no tenían ni contrato firmado ni consignación presupuestaria aprobada. A esto se le llama ver la paja en el ojo ajeno, cosa que ustedes parece ser que hacen muy bien. Y lo digo porque curiosamente en su moción no hay ninguna referencia a este Mundial de Trial, siendo de mucha importancia, cuando menos nos parece curioso.

Y ya en tercer y último lugar, y habiendo puesto de manifiesto que la Junta no va a dejar caer el Mundial de Motociclismo, por lo que los jerezanos y jerezanas pueden estar bien tranquilos, hay una cuestión fundamental para que se haga este Gran Premio de Motociclismo, y la cuestión fundamental es que haya un circuito. Y lo digo porque hace un año el también parlamentario y por aquel entonces...

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Maese.

La señora MAESE VILLACAMPA

—Voy terminando.

... primer teniente de alcalde, el señor Saldaña, que hoy nos acompaña, anunciaba a bombo y platillo que el circuito de Jerez había cerrado 2013 con superávit. Y, señorías del PP, nada más lejos de la realidad, desde

el Ayuntamiento de Jerez hemos recibido una información de que las deudas que ustedes han dejado han dejado al circuito en causa de disolución objetiva. Por lo tanto, estamos hablando de cuatro años de mala gestión de un circuito, como decía antes, ven ustedes antes la paja en el ojo ajeno.

Por lo tanto, señor Saldaña, que cada palo aguante su vela. La pésima gestión del Partido Popular al frente del Ayuntamiento de Jerez es la que verdaderamente está poniendo en cuestión la futura celebración del Gran Premio de Motociclismo de Jerez, y no le quepa la menor duda de que la Junta va a seguir apostando por este Gran Premio, aunque quizás ustedes con su mala gestión hayan hipotecado la celebración de este Gran Premio en Jerez, dada su mala gestión con el circuito Cirjesa.

Nada más, señor presidente.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Maese.

Señor Saldaña, tiene usted la palabra.

El señor SALDAÑA MORENO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, yo venía con ganas de consenso, no creo que haya habido ninguna palabra ni ninguna opinión en contra de nadie. Es más, voy a empezar incluso a hablar en relación a lo que ha hecho la portavoz del Partido Socialista, que comparto muchas de las cosas que ha dicho. Es más, le voy a decir una cosa, no habrá escuchado de mí en ningún momento hablar mal de la Junta de Andalucía en relación a la celebración del evento, porque de hecho desde el año 2008 si se puede celebrar el evento en Jerez es gracias a la colaboración de la Junta de Andalucía, fíjense ustedes la diferencia entre unos y otros.

Sí le digo, señora Maese, que a ver si le dan las cuentas bien y le explican las cosas. Mire, cuando el Partido Popular entró en el circuito de Jerez estaba en disolución, tenía 44 millones de euros de deuda y tuvimos que acometer un concurso de acreedores, y a día de hoy tiene 30 millones de euros de deuda. Por lo tanto, estamos de 44 a 30, hemos reducido en 14 millones de euros la deuda que tenía el circuito, ¿eh?, en cuestión de cuatro años. Y, señora Maese, a ver si le explican que una cosa es Jerez, Capital Mundial del Motociclismo, que, por cierto, conseguimos que lo declarara el Gobierno de España, el señor Rajoy, que hacía referencia la portavoz de Izquierda Unida, como evento de especial interés público..., y que Cirjesa en este evento lo único que hace es gestionarlo, porque es un consorcio —no se llama consorcio— donde están el Ministerio de Hacienda, el Consejo Superior de Deportes, la Federación Española, el Ayuntamiento de Jerez y Cirjesa. Y esas cuentas de las que usted habla no tienen nada que ver con Cirjesa sino que van por una cuenta, que es Jerez, Capital Mundial del Motociclismo, que precisamente por haber enterrado el Partido Socialista la captación de las donaciones y los patrocinios es por lo pueden meter en un lío a Cirjesa.

Y, por lo tanto, vamos a ver si centramos: una cosa es Dorna, otra cosa es Cirjesa y otra cosa son los eventos de Jerez, Capital Mundial del Motociclismo, que no tienen nada que ver con Cirjesa a efectos conta-

bles, salvo que es la empresa que lo está gestionando por encargo. Y, por cierto, decirle: el señor que interviene las cuentas de Jerez, Capital Mundial del Motociclismo, es el interventor territorial del ministerio, creo que es una persona que si hay algún tipo de irregularidad pues lo diría.

Y les emplazo a todos, y lo ha dicho antes la señora de Izquierda Unida, a que si usted quiere hablar de otra cosa que sea distinta a lo que estamos debatiendo, yo estoy dispuesto a debatirlo con usted, pero no aquí, nos vamos a los juzgados. Lo que no voy a permitir es que usted aquí diga cosas sin saber y, por lo tanto, entérese de la información.

Lo que sí le digo al señor de Podemos, al señor Moscoso, que yo creía que iba a aceptar la enmienda... Lo primero que le diría es, oiga, yo no sé qué hace usted utilizando el iPhone, devuélvalo ya, devuélvalo ya, el iPhone, porque es que la empresa del iPhone, que no sé..., Apple, me parece que es, batió el récord el trimestre pasado con 16.000 millones de euros. Y entonces usted está utilizando un teléfono que están pagando los andaluces y está usted haciendo que Apple gane mucho dinero. Señores, vamos a ser un poquito razonables y lógicos, devuelva usted el teléfono, vuelva usted al género epistolar y se dedica usted a mandarles cartas a sus amigos, ¿no? Vamos a... O sea, yo venía con la intención de aceptarle a usted su enmienda en relación a que me parece perfecto que se negocie el canon a la baja y sale usted hablando de lo divino y de lo humano. Que, por cierto, le voy a decir una cosa, usted habla de una nueva forma de organizar el Gran Premio. Mire, me encantaría, dígaselo usted a la señora Rodríguez, al señor José María González, *Kichi*, alcalde de Cádiz, y usted, y organizan ustedes un evento y hablan con Marc Márquez, hablan con todos los pilotos, y lo organizan ustedes y lo hacen gratis, o sea, lo hacen ustedes gratis. Si ustedes quieren, si a mí me parece perfecto. Mientras que usted lo lleve a Jerez, y lo haga en Jerez, y venga la gente, que me da exactamente igual, háganlo. Si ustedes tienen capacidad háganlo. Porque hablan de la Administración pública, y yo le digo: creo que están tocando de oído, están tocando de oído. Y lo único que le pido es un poquito de respeto también. Y, se lo digo, respeto a los que han gobernado y, le digo, incluso a los que están gobernando, con sus irregularidades y sus historias, pero también han hecho muchas cosas buenas por esta tierra. Y, por lo tanto, no vayamos a entrar en ese tipo de discusiones.

Yo le digo, señor de Podemos, que la felicidad absoluta no existe. Es decir, que un señor gane..., haga un negocio, gane dinero, tenga un producto que le pagan, y que ahora usted quiera que lo haga gratis... Yo se lo digo, yo me voy con usted y lo monto a papahuevo por las calles de Jerez si usted consigue que sea cero. Yo lo hago, yo le reconozco a usted su valía, de verdad, yo lo monto a usted a papahuevo y lo llevo por las calles de Jerez diciéndole que usted ha conseguido que sea cero. Pero vayamos a hablar..., que aquí no venimos a hablar de lo divino y de lo humano, ¿no?

Simplemente, decirle a la señora de Izquierda Unida..., y, bueno, en general a todos, ¿no?, y a Ciudadanos también, que no sé si al final se ha pronunciado o no. Sí le digo una cosa, yo estaría..., yo no sé si reglamentariamente es posible o no. Decirle..., y lo hilo con esto. Dice, no, es que la Junta no tiene nada que ver con Cirjesa. No, señora, no, la Junta tiene, si no me equivoco, el 32% de las acciones de Cirjesa, el 32%, que, por cierto, y lo hemos dicho antes, todavía no ha nombrado a los dos consejeros desde el año 2008. Y, por lo tanto, toda la gestión, la buena y la mala, que le digo... Otra cosa, la auditoría de los ocho años —a la de Izquierda Unida— la pedí yo, ¿eh? O sea, cuando el PSOE empezó..., tire usted de hemeroteca, cuando el PSOE..., bueno, no el PSOE, la alcaldesa de Jerez dijo que había que auditar los eventos de Capital Mundial del Moto-

ciclismo le dijimos: «No, no, los eventos de Capital Mundial del Motociclismo no, eso y los ocho años de gestión de Cirjesa». Entonces, tire usted de hemeroteca y verá que quien pidió la auditoría fui personalmente yo, y se lo digo, así de claro, de los ocho, de los 20 o de los 40 años que haga falta. No hay ningún tipo de problema, podemos estar de acuerdo o no con determinadas decisiones de gestión, pero lo que sí le puedo decir es que por el camino que usted va o por el camino que va el señor de Podemos no, porque yo podría pensar que es que usted se lleva una comisión de Bill Gates, o del de Apple, que no sé quién es, porque usted usa el iPhone con el dinero de los andaluces. Señores, vamos a ser un poquito coherentes.

Yo creo que hemos tenido, o tenemos la oportunidad... Insisto, yo estaría hasta dispuesto a matizar la PNL diciendo: «Y que abone la totalidad del canon de la prueba», con independencia de las relaciones internas que haya después entre... no el ayuntamiento, porque el ayuntamiento no lo pone, y Cirjesa, estaría dispuesto. Lo que creemos que es importante es que la Junta de Andalucía, de una vez por todas, abandere de verdad y sea el único, si hace falta, interlocutor en la negociación económica con la empresa y que, si lo consigue reducir a cero, que lo reduzca a cero.

Voy ya terminando, señor presidente.

Yo estaría incluso dispuesto —no sé si reglamentariamente es posible o no—, incluso, a matizarlo. Pero tienen ustedes la oportunidad histórica de decirle al pueblo de Jerez, a los jerezanos, que se han llevado muchos años pagando y costeando un gran premio, y además a gusto si eso ha repercutido para el bienestar de los ciudadanos de la provincia de Cádiz y de Andalucía, de verdad, a gusto. Porque, evidentemente, a Jerez..., Jerez es lo que es en el Gran Premio por todos los visitantes que vienen.

Pero tienen ustedes la oportunidad histórica, ahora, de comprometerse de verdad, como ya lo hizo en el año 2008, y de que se garantice la celebración, no solo del Gran Premio sino de la Superbike. Y tiene mucha lógica, porque uno es en el primer semestre y otro es en el segundo semestre, para romper la estacionalidad de las pruebas. Y el resto, señora Maese, que es Jerez, Capital Mundial del Motociclismo, le digo, para que usted..., si quiere, yo se lo cuento, es un evento independiente que, además, nos lo inventamos nosotros en Jerez, que convencimos a la Federación Internacional de Motociclismo, que lo cogió con agrado, que nos metió en el calendario. Y sepa usted que los contratos se suelen firmar dos meses antes o un mes antes, dependiendo de la prueba. Salvo el de Dorna, porque es una empresa privada. Pero cuando es con la federación, es completamente distinto. Y, por tanto, es una excusa peregrina. Todos esos eventos nos los metieron en Jerez, Capital Mundial del Motociclismo. Y yo no le estoy hablando de eso, porque eso es un evento en el que la Junta de Andalucía, a día de hoy, no tiene nada que ver; es Ayuntamiento de Jerez, Ministerio de Hacienda, Gobierno de España —que lo declaró evento de especial interés público—, es el Consejo Superior de Deportes y es el Ayuntamiento de Jerez y Cirjesa. Y, por lo tanto, no mezcle usted churras con merinas. No tiene nada que ver el Mundial de Trial. Ya le daremos, por el Mundial de Trial, a su compañera de partido, por lo que ha hecho y por lo que está haciendo. Estamos hablando de los principales eventos que organiza Cirjesa, de las pruebas de velocidad, uno en el primer semestre y otro en el segundo semestre.

Y lo que les digo y les pido, por favor, es que recapaciten y, con las matizaciones que sean necesarias, todos tengamos, por unanimidad, que la Junta de Andalucía garantice y abone el ciento por ciento, aunque tienda a cero ese canon. Es lo único que estamos pidiendo, porque esa es la mayor garantía.

Porque, además, les voy a decir una cosa: están perdiendo ustedes la oportunidad de anticiparse a lo que va ocurrir, de anticiparse a lo que va a ocurrir. Porque yo digo aquí ya hoy, yo digo aquí ya hoy que, aunque ustedes no voten esto a favor, la Junta de Andalucía se va a tener que hacer con el ciento por ciento del canon del Gran Premio, porque se lo va a pedir la propia alcaldesa de Jerez, en este caso, del Partido Socialista.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias, señor Saldaña.

¿Usted acepta la enmienda de Podemos, después de que Podemos le ha dicho a usted que no...? No se la acepta. No, pero es que tenía yo que saberlo, para ordenar un poco la votación ahora. Es decir, no acepta usted, entonces, la enmienda de Podemos. Muy bien.

Bueno, se ha terminado el debate y vamos a pasar a votación la proposición no de ley presentada por el Grupo Popular, que ha defendido el señor Saldaña, en relación con el tema del Gran Premio de Motociclismo de España y el Mundial de Superbikes del circuito de Jerez.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada al obtener 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, nada más, muchas gracias, y pasen ustedes unas buenas vacaciones.

